

UNAM/7617

12 FEB. 2001

Tesis de Maestría en el área de Antropología e Historia

Museo de Sitio

Javier Salas Anell

M

Museo Interactivo

Ramón Castro Ramírez

re de Antropología e Historia

UNAM

9220947-7, 9222308-6



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Prólogo

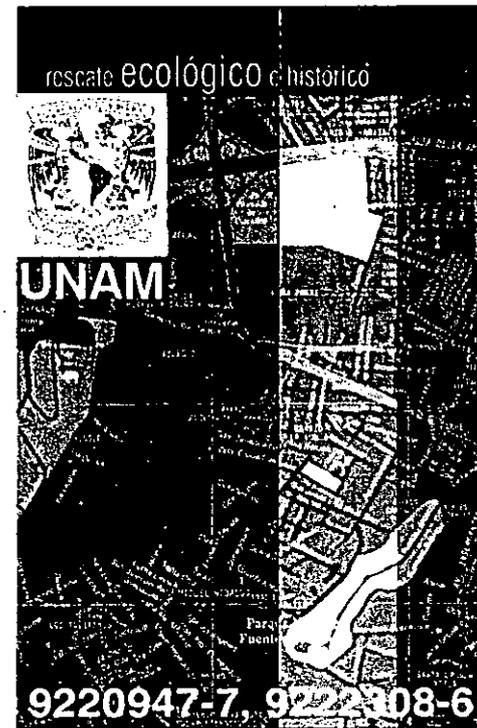
Capítulo I Introducción

Capítulo II Surgimiento del tema

- 2.1 Acercamiento a la problemática Arquitectónica
- 2.2 Análisis de la problemática Específica
 - 2.2.1 Análisis del Contexto
 - 2.2.2 Reglamentación
- 2.3 Evaluación de la problemática
- 2.4 Definición del tema

Capítulo III Museo Interactivo -Caracterización de la problemática Arquitectónica

- 3.1 Identificación de los alcances de tesis
 - 3.1.1 Identificación de alcances socio culturales
 - 3.1.2 Identificación de Usuarios (Alcances de Función Necesidad)
 - 3.1.3 Identificación del objeto arquitectónico
 - A) análogos
 - B) Distribución de locales (Diagrama de Relaciones)
 - C) Construcción (Materiales, Tecnología)
 - D) Plástica y Estético
 - 3.1.4 Identificación del Sitio (Análisis del Emplazamiento)
- 3.2 Creatividad Arquitectónica
 - 3.2.1 Conceptualización
 - 3.2.2 Proceso de Definición del Objeto Arquitectónico
 - 3.2.3 Imagen



12-IV-2001
C. I. E. T.

Índice

3.3 Proyecto Ejecutivo

3.3.1 Plantas, Cortes, Fachadas

3.3.2 Estructurales

3.3.3 Instalaciones: (Hidráulica, Sanitaria, Eléctrica, Tratamiento de agua)

Capítulo IV Museo de Sitio -Caracterización de la problemática Arquitectónica

4.1 Identificación de los alcances de tesis

4.1.1 Identificación de alcances socio culturales

4.1.2 Identificación de Usuarios (Alcances de Función Necesidad)

4.1.3 Identificación del objeto arquitectónico

A) Análogos

B) Distribución de locales (Diagrama de Relaciones)

C) Construcción (Materiales, Tecnología)

D) Plástica y Estética

4.1.4 Identificación del Sitio (Análisis del Emplazamiento)

4.2 Creatividad Arquitectónica

4.2.1 Conceptualización

4.2.2 Proceso de Definición del Objeto Arquitectónico

4.2.3 Imagen

4.3 Proyecto Ejecutivo

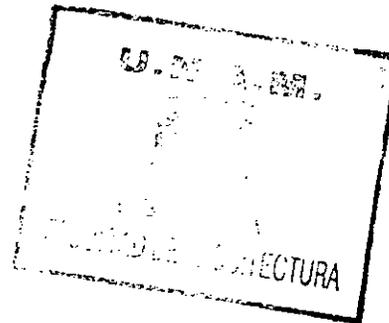
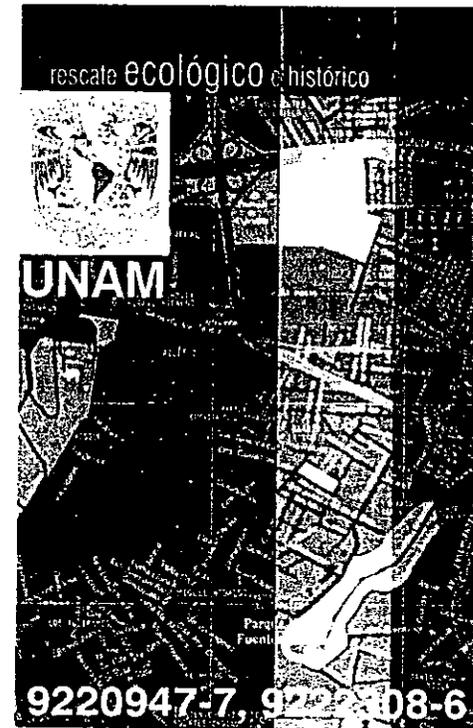
4.3.1 Plantas, Cortes, Fachadas

4.3.2 Estructurales

4.3.3 Instalaciones: (Hidráulica, Sanitaria, Eléctrica, Tratamiento de agua)

Capítulo V Conclusiones

Bibliografía



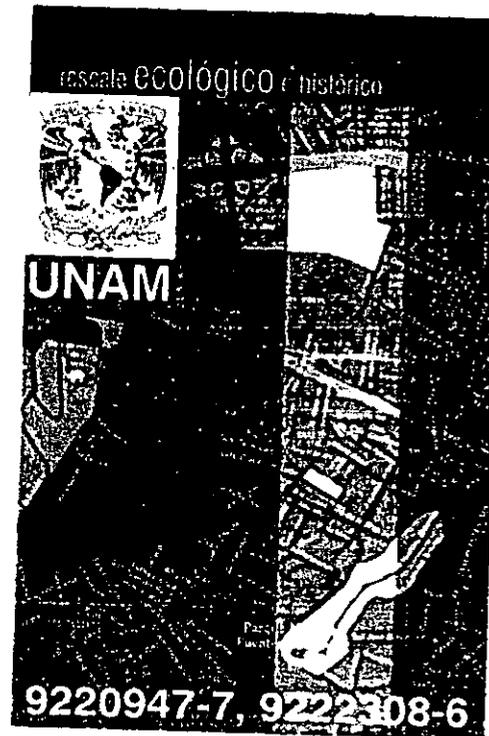
Índice

Tesis: Corredor Urbano

Prólogo

Primero que nada, quisiéramos presentarnos, somos dos alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México que para obtener el título de Arquitectos presentamos los temas "Museo de Sitio" y "Museo Interactivo" en la Delegación Tlalpan.

Agradecemos la paciencia que se tenga al indagar dentro de este documento, ya que su contenido quizá sea un poco tedioso al principio debido a la basta información que logramos recopilar, pero a medida que usted avance en la exposición del tema, se dará cuenta de que fue necesario ahondar en toda esta información con el fin de justificar nuestras propuestas urbano-arquitectónicas.



Capítulo 1

Introducción

Tesis

Corredor Urbano

Capítulo I

1.1 Introducción

En referencia a las últimas décadas y hablando un poco acerca de las condiciones climatológicas en las que vivimos —particularmente en el Distrito Federal—, nos interesa abordar un tema de suma importancia que es el de la contaminación ambiental. Nosotros sabemos que no solo existe ésta sino también auditiva y algunas otras que ni se mencionan; por ejemplo: la contaminación visual.

Este problema se ha generado en parte por la deficiente supervisión en la planeación urbana que ha existido siempre. Los asentamientos irregulares —en este caso en la Delegación Tlalpan— nos han creado una serie de problemas que van desde lo ecológico hasta lo social.

En lo ecológico: carentes de infraestructura, los asentamientos irregulares han generado una improvisación en todos los sentidos. Por ejemplo, no existe una red de drenaje eficiente, no se cuenta con la suficiente supervisión de parte de la Delegación que evite los asentamientos en zonas de reserva ecológica.

Un caso en particular es el de las orillas de la carretera panorámica al Ajusco, región que se clasifica como zona de reserva ecológica y se ha empezado a poblar. Asimismo, existen caos viales como el de San Fernando y Av. Insurgentes y otros tantos que no terminaríamos de mencionar.

Aunque no somos urbanistas, nos interesa ahondar en el problema y dar soluciones certeras para que al menos contribuyamos al mejoramiento en una pequeña parte de la ciudad.

Como ya mencionamos antes, la investigación arrojó numerosos datos con los que pudimos detectar los conflictos existentes en la Delegación, no sólo en cuanto a la propuesta arquitectónica, que sería el área de interés para esta tesis, sino también en el área urbanística, ecológica e histórica que describiremos a continuación.

Tesis: Corredor Urbano

Primero, mencionaremos que la Delegación Tlalpan ha jugado un papel histórico muy importante en el desarrollo de lo que hoy es el Distrito Federal, en ésta encontramos edificaciones que datan —la mayoría— del siglo XVIII o XIX, aunque existen algunas más antiguas. Estas edificaciones se encuentran en muy mal estado, otras están en ruinas y las más afortunadas todavía son habitadas, en caso concreto las del centro de Tlalpan. Esto nos indica que puede desarrollarse un tema a cerca de restauración o conservación de monumentos históricos que por supuesto no abordaremos.

Por otra parte, como ya mencionamos, existe el crecimiento de la mancha urbana hacia ciertas zonas de conservación en la Delegación, mismas que están en peligro ya que no existen organismos eficientes para controlar este fenómeno, esto nos sugiere abordar un tema inherente a los programas de desarrollo urbano que no compete a este estudio.

El tipo de vialidad nos sugieren también abordar un tema de planeación urbanística en los cruces más conflictivos de la Delegación, mismos que se presentan en la zona de estudio definida a continuación.

La restauración y conservación de Fuentes Brotantes, así como la reubicación de las viviendas existentes es otro tema, también la necesidad de Museos dentro de la Delegación ya que sólo existe uno; además, carente de elementos plásticos y museográficos nos aproximan al tema que hemos escogido para el desarrollo de nuestros proyectos de tesis.

Las dos últimas propuestas son las que a nuestro juicio se ajustan al objetivo de la tesis, éstas las ubicaremos dentro de una zona geográfica que comprende un corredor en Av. Insurgentes, desde la zona Arqueológica de Cuicuilco, hasta la entrada a Fuentes Brotantes.

Como es notorio, ésta es una tesis que abre las puertas a la creación de otras en los tópicos antes mencionados, nosotros sólo abordaremos dos propuestas de las tantas que existen.

Invitamos a otros a que escudriñen en las posibilidades que existen dentro de la Delegación basándose en la investigación aquí realizado.

Tesis

Corredor Urbano

1.2 Marco de Referencia

La organización social urbana ha tendido a generar situaciones de alejamiento y deficiente sensibilidad hacia lo que pasa en el entorno, particularmente en lo que se refiere a la calidad del ambiente. En el caso de la ciudad de México se dificulta, cada vez más, la percepción de los problemas ambientales como procesos sociales en los que confluyen todos los individuos y sectores que la habitan, así como el conjunto de los procesos sociales, económicos políticos y culturales que ahí tienen lugar. La falta de identificación con los problemas, se traduce en la deficiente corresponsabilidad ciudadana en relación con esos mismos problemas.

El Distrito Federal se caracterizó, al igual que la mayor parte del país, por tener un sistema de gobierno dominante y excluyente, que en lugar de invitar a la participación civil, inhibía cualquier iniciativa ciudadana. Ello aunado a un sistema educativo que marcaba una brecha entre el conocimiento y la acción, y que no tiene como uno de sus ejes fundamentales la sensibilización de los problemas ambientales de la ciudad.

En la ciudad de México, junto con la zona conurbada del Estado de México, habitan más de 18 millones de habitantes, representados por un mosaico de diverso origen cultural, educativo y estrato socio-económico, que confluyen en actividades rurales, industriales y de servicios. El crecimiento acelerado de las últimas 4 décadas, le dio este carácter complejo y diverso que lo enriquece, pero que a la vez obliga a impulsar estrategias específicas y diferenciadas de políticas públicas. Ello, aunado a un crecimiento caótico y anárquico de la ciudad, generó una serie de problemas ambientales que se manifiestan en la pérdida de biodiversidad, deterioro o escasez de los recursos naturales, acumulación de los desechos, expansión de la mancha urbana, mala calidad del aire con el consecuente efecto negativo en la salud de sus habitantes.

Corredor Urbano

La Educación como Herramienta Básica

Los complejos retos ambientales de la ciudad de México, evidencian la necesidad de impulsar y fomentar una cultura de la responsabilidad ambiental entre los habitantes de la metrópoli.

La educación puede y debe ser un instrumento catalizador de acciones en el ámbito local que apoyen las políticas emanadas de compromisos internacionales del Gobierno mexicano.

Con base en los objetivos del desarrollo sustentable que se propuso el Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría del Medio Ambiente, se fijó como tarea el "Mejoramiento del Medio Ambiente y la Preservación de los Recursos Naturales del Distrito Federal".

Para ello se busca establecer programas que reduzcan la magnitud y ritmo del deterioro ambiental y del agotamiento de los recursos naturales, propiciando una nueva institucionalidad que permita una mejor regulación ambiental de la actividad económica.

A pesar de que en los últimos años se ha otorgado mayor importancia a los temas ambientales, hasta ahora se han concentrado en la contaminación atmosférica, cuando existen muchos otros problemas, de los cuales la población no tiene información. Entre los más relevantes y en los que la acción de la ciudadanía tiene un impacto directo están: el agua, tanto en el consumo como en su tratamiento, la basura y los residuos, la erosión del suelo y el deterioro del subsuelo y los patrones de consumo.

Un reflejo claro de la importancia otorgada a la educación ambiental, fue que la nueva administración de gobierno del DF., encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, impulsó la formación de una entidad de alto nivel, que se encargara de diseñar, planear y operar las actividades de educación ambiental, hasta antes descoordinadas. Así, a fines de 1998 la Secretaría del Medio Ambiente creó la Dirección General de Educación Ambiental, con el propósito de fortalecer la capacidad institucional del gobierno en esta materia e incidir en que la toma de decisiones de los funcionarios del GDF, del Gobierno Federal, de los sectores privado y social, esté orientada por los principios de la sustentabilidad.

12 FEB. 2001

Corredor Urbano

Sin duda alguna, la educación ambiental es una de las estrategias de mayor potencialidad para fomentar procesos de sustentabilidad para la urbe, en el mediano y largo plazos. La educación debe ser parte de una estrategia de desarrollo, lo que implica la incorporación de los aspectos educativos, en una propuesta de sustentabilidad urbana generalizada. De esta manera se sientan las bases para consolidar un proyecto de largo alcance, junto con las acciones necesarias a instrumentar en el corto plazo, mismas que sin la concurrencia de la participación de la ciudadanía, quedarán truncos.

Educación Ambiental para la Sustentabilidad de la Ciudad de México

La Secretaría del Medio Ambiente ha definido los principios y contenidos de la educación ambiental para la ciudad de México para educar formando, informando, y aportando elementos alternativos que promuevan de manera responsable el cambio de hábitos y valores respecto al uso y conservación de los recursos naturales, el manejo de los desechos producidos cotidianamente y la modificación de hábitos de consumo.

La educación ambiental debe motivar una relación armónica entre los seres humanos y entre éstos y el ambiente, basada en la comprensión de las interrelaciones entre los procesos naturales y el manejo sostenible de los recursos. Para ello, se desarrollan acciones encaminadas a fomentar entre las individuos y las colectividades, la comprensión de la complejidad ambiental; esto es, percibir que la calidad de nuestro ambiente es el resultado de la interacción entre factores ecológicos, sociales, económicos y culturales.

Tomadores de decisiones que en su trabajo cotidiano tengan influencia o incidencia en los procesos ambientales de la ciudad. Nos referimos tanto a funcionarios del Gobierno de la Ciudad, que no pertenecen a la SMA, tales como la Secretaría de Transporte y Vialidad, de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Obras y Servicios, entre otras; como de tomadores de decisiones del sector privado, productivo, comercial y académico, que se encuentren en disposición o necesidad de recibir apoyo en materia de educación ambiental.

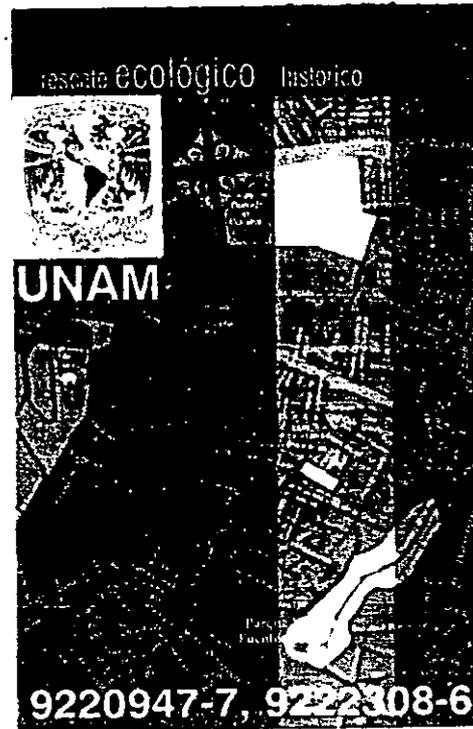
La población en general, aportando información y propuestas de solución de los problemas con el fin de promover tanto una identidad del habitante con su ciudad, como un compromiso de corresponsabilidad con la solución de los problemas.



Corredor Urbano

ambientales. Proceso que hemos denominado la "promoción de una cultura ambiental ciudadana para la sustentabilidad de la metrópoli".

Atendiendo de manera integral y simultánea a estos sectores, se pretende impulsar una educación ambiental tanto en el área formal (sistema escolarizado) como en la no-formal (actividades no curriculares) del sistema educativo. Se busca reforzar en lo formal, los contenidos ambientales de la educación en ambos campos, y ampliar la gama de servicios educativos en las áreas y espacios no formales e informales.



Capítulo 2

Acercamiento
al Tema

Corredor Urbano

Capítulo II Acercamiento al tema

2.1 Acercamiento a la problemática

Quisiéramos hablar del esfuerzo "sobrenatural" del que fuimos partícipes, al principio -como todos- comenzamos a buscar con una venda en los ojos, ya que no sabíamos a lo que podríamos llegar ni qué rumbo o dirección seguir. Al transcurrir algún tiempo -ya empezada la investigación, se aclaró el panorama cuando detectamos la problemática general y finalmente nuestro tema fue respuesta a dos problemas particulares.

Primero se investigó en diversas fuentes que nos pudieran aportar información preliminar de la Delegación, tales como: Planes de desarrollo urbano delegacional y del Distrito Federal, monografías de la Delegación, cronologías de periódicos, encuestas, etc. Con este proceso obtuvimos resultados en el ámbito económico, socio-cultural y urbano, datos con los cuales pudimos establecer muy claramente la zona de trabajo que definiremos como *Corredor Urbano*.

Finalmente, con ayuda de nuestros asesores -o los cuales agradecemos enormemente sus aportaciones y consejos- "aterizamos" toda la información que durante un agotador semestre recopilamos. Sin embargo todo esta búsqueda nos indicó lo que debíamos proponer.

El Corredor Urbano se encuentra ubicado en Av. Insurgentes Sur desde la zona Arqueológica de Cuicuilco hasta el Parque Nacional de Fuentes Brotantes.

Las necesidades generales de esta zona de estudio las enlistaremos a continuación.

1. Creación de un Museo Interactivo en el Parque Ecológico Cuicuilco Peña Pobre.
2. Creación de un Museo de Sitio y centro de investigación en la Zona Arqueológica de Cuicuilco.

Tesis

Corredor Urbano

3. Mejoramiento vía cruce San Fernando – Insurgentes.
4. Reordenamiento del contexto de las colonias del corredor urbano de Insurgentes (fachadas, anuncios y equipamiento básico).
5. Creación de un centro de barrio para articular las colonias La Fama y La Lonja en el predio de la antigua fábrica textil La Fama.
6. Proyecto de reforestación y aprovechamiento de los recursos naturales promoviendo actividades culturales a través de la integración de La Casa de la Cultura de la Tercera Edad y un foro al aire libre, sin alterar el entorno físico.
7. Proyecto de área de esparcimiento infantil en Fuentes Brotantes.
8. Mobiliario urbano (En el Corredor).
9. Regeneración de vivienda irregular en la zona (creación de La Casa Ecológica) adecuación del mercado de alimentos.

2.2 Análisis de la problemática específica

2.2.1 Análisis del contexto

Histórico

La Pirámide Circular de Cuicuilco y otros restos arqueológicos contemporáneos dan testimonio del primer asentamiento humano relativamente estable y con una organización social desarrollada dentro de los límites de la cuenca de México.

Tesis: Corredor Urbano

Este asentamiento se funda en la parte norte de lo que actualmente es la Delegación Tlalpan hacia el año 200 a.C. permanece ahí hasta que el volcán Xitle hace erupción en los albores de la era cristiana. Posteriormente, en el siglo XII, nacen el pueblo de Topilejo y el ahora conocido como San Miguel Ajusco; el primero fue poblado por habitantes originarios de Xochimilco y el segundo por Tepeyac.

Durante todo el periodo colonial el territorio de la Delegación de Tlalpan se identifica como San Agustín de las Cuevas. Este nombre lo conserva hasta 1837 cuando por decreto del Congreso del Estado de México, entidad federativa a la que pertenecía desde 1824, se la denomina Tlalpan, que significa "Lugar Sobre la Tierra". Finalmente por decreto presidencial, en 1854 se denominan como el partido de Tlalpan (el partido era una unidad geopolítica) el cual quedó incorporado al Distrito Federal.

Por otra parte, la Delegación Tlalpan se ha caracterizado por alojar centros de culto, es decir conventos y seminarios.

A partir de la década de los 50's a lo largo de la Av. Insurgentes se fueron asentando colonias como: Tlalcoligia, Santa Úrsula Xitla, La Fama, Centro de Tlalpan, Peña Pobre y Miguel Hidalgo.

Con la puesta en operación del anillo periférico en la década de 60's se crearon las colonias Isidro Fabela y Pedregal de Carrasco entre otras.

Al final de la década de los setenta y principios de los 80's se origina una fuerte tendencia de crecimiento al sur poniente de la mancha urbana, por arriba de la cota 2600 metros sobre el nivel del mar, debido a promociones fraudulentas y a la venta ilegal de lotes, creándose los asentamientos: El Zacatón, Lomas de Cuilotepec, San Nicolás Dos, Paraje 38, El Verano y La Primavera.

En los últimos 15 años (1980-1995), Tlalpan logró su consolidación como una Delegación de servicios, principalmente en la zona de Coapa donde se concentran tiendas departamentales, centros educativos y grandes zonas de vivienda unifamiliar y Plurifamiliar.

Corredor Urbano

Sobre vialidades importantes como Periférico Sur e Insurgentes Sur se han establecido en los últimos años edificios corporativos y servicios comerciales. También en la última década colonias de la zona de Padierna han logrado un grado de consolidación satisfactoria, al igual que la zona Miguel Hidalgo, Santa Úrsula Xitla y Ejidos de San Pedro Mártir entre otras.

Cronología Histórica de Peña Pobre y Cuicuilco

17/ene/80 El Nacional

La fábrica de Loreto se cambiará. Altamente contaminada y con esto las 40 hectáreas pasarán a formar parte del cinturón verde. La fábrica opera en el Estado de México.

8/sep/81 Rotativo

El desalojo de 16 familias en Loreto ya se tenía previsto, las familias ya habían sido informadas, por ello tenían un plazo de 5 meses para conseguir donde vivir de lo cual no fue realizado por los trabajadores miembros del movimiento PC (Partido Comunista) incitaron a las familias a la violencia.

2/ene/83 Metrópoli

El bienestar de la ciudadanía debe anteponerse a los intereses particulares de Loreto (demandarán la revisión del decreto donde se concede permiso al consorcio maderero Loreto a explotar los bosques del área metropolitana por 5 años).

22/feb/83 El Universal

Tala irracional en Milpa Alta Loreto y la población indígena acaban con la vegetación de la zona (según Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agropecuario del DF).

19/sep/84 Metrópoli

Dañan más al bosque, la papelera y fraccionamientos que los colonos (una serie de construcciones se han permitido sin evaluar daños). La

Corredor Urbano

9/feb/85 Novedades

carretera panorámica al Ajusco permitieron la construcción del Colegio de México, Reino Aventura, etc.

30/dic/85 El Nacional

La Modelo y Peña Pobre se marchan de la metrópolis en el DF., ya no se autorizan los fraccionamientos solo la construcción de unidades habitacionales y habrá reubicación industrial. Propuesta de tesis a incorporarse al programa de reordenación urbana y protección ecológica dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

22/ene/86 El Nacional

No se justifica la permanencia de las industrias de papel de Loreto y Peña Pobre en el DF.

17/mar/86 Uno Más Uno

La SEDUE informa cotidianamente a partir de hoy sobre los grados de contaminación prevaeciente en la ciudad. Además concretará el cierre de la celulosa de la planta Loreto y Peña Pobre.

17/mar/86 Últimas Noticias

Gierran una fábrica contaminante. Gastaba gran cantidad de agua y emitía gases y humos (Loreto y Peña Pobre: cerrada hoy definitivamente su planta de celulosa en Tlalpan) Fundada en 1924. Desde 1948 se pugnaba por su clausura, a ésta se le atribuye el agotamiento de los manantiales (Las Fuentes Brotantes).

Prevén uso comercial y habitacional donde estaba Loreto y Peña Pobre (el Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Manuel Camacho Solís indicó que el terreno podía tener uso comercial y de vivienda, protegiendo las áreas verdes y dar inicio a la exploración de los restos arqueológicos existentes en el terreno.

Tesis: Corredor Urbano

18/mar/86 Novedades

Cierra la fábrica de papel Loreto en Tlalpan; se irá a Tlaxcala. Empleaba 20 millones de litros de agua diariamente. Se adoptó una decisión de alto beneficio colectivo:

18/mar/86 La Jornada

El grupo de los 100 se manifestaron porque en esa área se creará un parque público.

18/mar/86 El Sol de México

Beneficiados, más de 200 mil habitantes en el cierre de la fábrica; dispondrán de agua potable.

18/mar/86 Cuestión

Los terrenos de Loreto deben ser reforestados; Reyes Navarro Arq. Director del Instituto Interdisciplinario de Planeación Urbana y Regional AC. también mencionó que sería deseable que se preservara la zona arqueológica, incorporando zonas verdes que funjan como pulmón de la ciudad.

S.F. Uno Más Uno

Habitantes del Pedregal de Tlalpan impedirán la construcción de cualquier complejo habitacional o centro comercial advirtió ayer Jorge González Torres, representante de la Alianza Ecológica Nacional.

23/mar/86 Uno Más Uno

En el terreno de Peña Pobre de 9 hectáreas será utilizado para viviendas y locales comerciales y no como parque, esto debido a su alto costo de 5 mil millones de pesos que no pueden ser pagados por el gobierno según SEDUE.

Corredor Urbano

8/abr/86 Uno Más Uno

Necesitamos democratizar la administración gubernamental, que el ciudadano tenga la fuerza real para apoyar u oponerse a determinaciones que no lo benefician, y esto debe ser de manera fragmentada delegacional.

17/jun/86 H. Junta de Vecinos

Solicitud para cambio de uso de suelo en el predio 3495 de la calle Insurgentes Sur Col. Peña Pobre. (se solicitó un uso habitacional/densidad alta/servicios) por lo cual esta junta de vecinos desaprueba.

6/oct/86 La Jornada

Faltan recursos para un parque público; según dice SEPUE por ello los tlalpenses piden una zona abierta y forestada en Loreto y que podrá proporcionar instalaciones culturales y recreativas.

10/oct/86 La Jornada

Ahora se pretende construir un centro de convenciones y un hotel de lujo en el predio de Loreto. El centro de espectáculos se pretendía realizar en las pirámides de Cuicuilco utilizándolas como foros al aire libre.

5/nov/86 El Nacional

Fija Tlalpan seis requisitos para edificar en Loreto; los cuales el no ocasionar problemas viales, destinar áreas para estacionamiento, garantizar un abasto de agua, contar con adecuados sistemas de drenaje.

10/nov/86 El Universal

Deben recuperarse restos arqueológicos de Cuicuilco: según Jesús Chávez, representante de la Junta de Vecinos de Tlalpan.

10/nov/86 Novedades

El terreno de Peña Pobre se defenderá como un patrimonio histórico dicen organizaciones de Tlalpan.

Urbano

Características Físico-naturales:

El territorio de la Delegación Tlalpan tiene un relieve predominante montañoso y de orden volcánico, es una zona boscosa, generadora de oxígeno y de recarga acuífera; actualmente presenta grave deterioro, sobre todo en la parte que colinda con el suelo urbano, motivado por la tala inmoderada de árboles, agricultura de subsistencia e invasiones.

La vegetación se constituye básicamente por el llamado "palo loco" en forma extensa y cubre todo el pedregal. Éste es una variedad de matorral heterogéneo con diferencias de su composición floral. También se produce pirul y aún encino de varias especies duras principalmente. Le sigue el pino al sur y sureste del Xitle y en las regiones altas del Ajusco. Por último se dan variedades de ocote, jacalote y oyamel aile.

En cuanto a la vegetación de la región montañoso la constituye el bosque de coníferas y diversas especies de cedros. La vegetación arbórea la constituye el madroño y cuchara de ahuejote. Solamente en los climas de los cerros y junto a pinos y oyameles crecen algunos helechos y musgos.

En la superficie de las regiones en donde crece el pino se forma una cubierta herbácea nutrida que defiende el suelo contra la erosión. Crece abundantemente el zacate grueso, zacatón de cola de ratón, zacayumaque, zacate blanco, pasto de escoba y pasto amarillo.

La red hidrográfica

De este lugar lo forman arroyos de carácter intermitente que por lo general corren en cortos trayectos para perderse en áreas de mayor permeabilidad.

Tesis: Corredor Urbano

La precipitación total anual varía de 1000 a 1500 mm. registrándose en la región sur la mayor cantidad de humedad. Los meses de más elevada temperatura son abril y mayo; los de mayor precipitación de julio a septiembre.

Características del clima

Las temperaturas medias anuales en las partes más bajas de la demarcación tlalpense oscilan entre 10°C y 12°C, mientras que en las regiones con mayor altitud son inferiores a los 8°C.

En relación a los parámetros de temperatura y precipitación, el clima es templado a sub-húmedo en la porción norte, o semifrío sub-húmedo conforme aumenta la altitud, hasta tornarse semifrío húmedo en las partes más altas.

La fauna silvestre

Tiene su pleno desarrollo dentro del pedregal, porque en las fisuras de las rocas existe vegetación de zacatón y palo loco, propiciando la proliferación de los roedores como tlacuache, conejo, ardilla, armadillo y tuza; aunque también en las regiones altas y apretadas existen mamíferos como zorrillo y coyote.

Por otra parte, respecto a las características de su terreno, Tlalpan presenta diferentes tipos de acuerdo a la clasificación que estipula el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, los cuales se enuncian a continuación.

Zona 1 lomas. Ésta se localiza al sur y sur poniente de la Delegación en suelo de conservación y corresponde a la sierra del Ajusco, volcán Xitle y sierra Chichinautzin, comprendiendo a los poblados rurales.

Zona 2 transición. Ésta se localiza al sur de la Av. Insurgentes, hacia los poblados rurales de San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlalcalco y la zona de Padierna.

Zona 3 lacustre. Ésta se localiza en la parte centro y oriente de la Delegación.

Tesis Corredor Urbano

Vialidad y transporte:

Las zonas o cruces conflictivos viales más importantes de la Delegación son: Av. Insurgentes Sur en su cruce con San Fernando, Calzada de Tlalpan desde la zona de hospitales hasta su cruce con Periférico Sur, Viaducto Tlalpan con Periférico Sur, y el cruce de Boulevard de la Luz y Periférico Sur.

Vialidades primarias: Av. Insurgentes Sur, Calzada de Tlalpan, Periférico Sur, Viaducto Tlalpan y San Fernando.

Vialidades Secundarias: Camino a Santa Teresa.

El transporte público tiene una cobertura de aproximadamente un 80% en las zonas de la Delegación. El restante 20% corresponde a algunas colonias del sur poniente de la misma. Hasta antes del conflicto de la Ex Ruta 100, se tenían registrados 439 camiones de transporte público de pasajeros. A raíz de este problema la flota vehicular se redujo hasta en un 50% (ver tabla 9).

Pavimentación:

En el territorio de la Delegación Tlalpan existen 30.92 Kilómetros lineales de Vialidad Primaria. La carpeta asfáltica pavimentada que incluye a la vialidad primaria, secundaria y local cuenta con 6'423,013 metros cuadrados.

Infraestructura de la Delegación Tlalpan:

a) Agua potable

Tiene una cobertura del servicio de agua potable del 100%. De esta cobertura el 96% es a través de tomas domiciliarias y el 4% restante por medio de carros tanque, considerando a zonas dentro del Suelo Urbano y los pueblos localizados dentro del Suelo de Conservación.

b) Drenaje

Corredor Urbano

El nivel de cobertura en infraestructura de drenaje es del 60%, considerando el Suelo Urbano y pobladores dentro del Suelo de Conservación. El 52% de la población cuenta con descarga domiciliar a la red, mientras que el 48% restante realiza sus descargas a fosas sépticas y resumideros.

c) Electricidad y alumbrado público

Con respecto a energía eléctrica en el área urbana, el servicio contratado es del 95%, en tanto que en el área rural es del 70%.

Equipamiento y servicios de la Delegación Tlalpan

a) Educación, salud, comercio y recreación

Cuenta con un alto nivel de equipamiento en servicios de salud. Sin embargo, la Delegación presenta un índice deficitario en los niveles básicos de salud de acuerdo con lo establecido en el Programa General de Desarrollo Urbano.

En lo general la Delegación tiene cobertura completada en servicios de equipamiento de educación, cultura y recreación y a nivel comparativo con el resto del Distrito Federal.

En la última evaluación del potencial de equipamiento, se determinó que la Delegación Tlalpan, es una de las pocas que presentan un superávit, particularmente en los equipamientos de educación, cultura y áreas verdes (ver tabla 10).

b) Conservación patrimonial

La zona histórica declarado comprende un área de 1.6 km², está formada por 45 manzanas y 60 fincas catalogadas.

Corredor Urbano

c) Zona de patrimonio urbano arquitectónico no declarado

Ésta se caracteriza por sus construcciones arquitectónicas contemporáneas acordes a su entorno urbano. Podemos mencionar: Villa Olímpica, instalaciones del Colegio Militar, Universidad Pedagógica, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, estos últimos han propiciado el desarrollo e imagen urbana en el Periférico.

Eje patrimonial con estas características se considera el tramo que corresponde a esta Delegación de la Ruta de la Amistad y comprende esculturas de diferentes autores.

Aunque la zona histórica de Tlalpan ya cuenta con la protección legal del instituto Nacional de Antropología e Historia, es importante recomendar que esta zona no quede aislada de su contexto, sino propiciar un área de amortiguamiento visual-urbano que integre la zona antigua con la urbanización moderna que se está generando.

Fuentes Brotantes se encuentra al poniente de Tlalpan. Es una cañada de varios kilómetros de extensión, bosques en su mayoría. La cruza un arroyuelo y en su extremo oriente hay una presa pequeña así como kioscos gratuitos que el público aprovecha para consumir los alimentos que lleva.

El corredor de Insurgentes presenta la problemática de la contaminación visual generada por los anuncios espectaculares.

La zona de trabajo elegida se ubica al norte de la Delegación Tlalpan, en el límite con la Delegación Coyoacán, conformada por el corredor urbano de Insurgentes Sur, que tiene como límites para causa de estudio el Periférico Sur al norte, al sur la colonia Santa Úrsula Xitla, al este el Centro de Tlalpan y al oeste la colonia Miguel Hidalgo.

Tiene una superficie aproximada de 192.23 Ha., y está conformada por las colonias siguientes:

- Ailes 2
- Barrio de San Fernando

Corredor Urbano

- Camisetas
- Cuevitas de Curamaguey
- El Metro
- Insurgentes Cuicuilco
- Isidro Fabela
- La Fama
- La Lonja
- Miguel Hidalgo
- Peña Pobre
- Santa Úrsula Xitla
- Villa Olímpica

Social

El conteo de población y de vivienda del 5 de noviembre de 1995 registró una población en la Delegación de 552,516 hab., observándose una tasa de crecimiento anual entre 1990 y 1995 de 2.31%. Esta tasa refleja una disminución en la dinámica demográfica respecto al decenio de 1980 a 1990, en el que se experimentó una tasa más alta de 3.97%

Esta cifra difiere de la proyectada en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1996, que presentó una población de 589,067 habitantes. Esto implica que la tasa de crecimiento observada en 1990 fue menor que la proyectada tendencialmente.

Se estima que el número de inmigrantes que llegan de otras delegaciones recibidos por esta Delegación es de 21,938 habitantes durante el periodo 1985-1990, que con respecto al Distrito Federal representa el 7.33% del total recibido, mientras que para el conjunto de las delegaciones del "segundo contorno" Tlalpan ocupa el primer lugar.

Tesis: Corredor Urbano

La población más representativa es la de 0 a 34 años (63.05%) que comprende a la infantil, joven y adulta y la menos representativa corresponde de 95 años y más.

La Delegación Tlalpan se conforma en su mayoría por gente joven (0-24 años), destacándose los segmentos de 15 a 19 años y 20 a 24 años, cuya importancia radica en que en ambos casos la población femenina destaca sobre el grupo masculino.

De lo anterior se presume una demanda en cuanto a servicios, equipamientos e infraestructura específica para estos sectores de población, entre otros, la educación básica, media básica y media superior, así como la asistencia médica, particularmente de clínicas de primer contacto en zonas periféricas de la Delegación (ver tabla 1 y 2).

Aspectos socio-económicos:

De acuerdo al XI censo de 1990, la población económicamente activa de la Delegación la conformaban 169,568 personas, de las cuales 165,686 se encontraban ocupadas, es decir, el 97.7%.

La población económicamente inactiva, el grupo más representativo es el de personas que se dedicaban a los quehaceres del hogar con un 45.5%. En segundo lugar destaca el grupo de estudiantes con 44%. En términos relativos existe una mayor proporción de estudiantes en la Delegación que en el Distrito Federal.

La mayor parte de la población económicamente activa (68.82%) se encuentra dentro del sector terciario; el sector secundario disminuyó su importancia para registrar 24.83%; y finalmente el sector primario se mantuvo en tercer lugar.

La población económicamente activa por grupo quincenal de edad más representativa es que la efectúa entre los 20 y 44 años, representando el 71.3%.

La actividad que ocupa mayor población es la de los oficinistas con 28,690 empleados, es decir 17% respecto al total de la población ocupada; en segundo lugar se encuentran los artesanos y obreros con 22,970 empleos (14%), en tercer lugar comerciantes y dependientes con 15,603 empleos (9%), en cuarto lugar a los trabajadores del servicio público con 15,603

Tesis: Corredor Urbano

puestos de trabajo (7.1%), en quinto a los funcionarios y directivos con 10,792 plazas (6.5%) y en sexto lugar los profesionistas con 10,652 empleos (6.4%) (ver tabla 3 y 4).

Niveles de ingreso:

Los niveles de ingreso de la Delegación de salarios percibidos más representativos es de 1 a 2 salarios mínimos (38.1%). Sin embargo, en los rangos que van de menos 3 salarios mínimos a cero, la proporción de población es menor que en el Distrito Federal mientras que a partir de 3 salarios mínimos, hay más población en términos relativos en la Delegación que en la entidad.

Los niveles más bajos de ingreso corresponden a casi el 75% de la población que está distribuida en la zona poniente principalmente y hacia la zona sur, incluyendo los poblados rurales.

El índice de analfabetismo que existía en 1950 que representaba el 25%, ha sido superado casi en su totalidad. (ver tabla 5).

Actividad Económica:

Conforme a los datos del cuadro siguiente, para 1993 de las 11,347 unidades económicas censadas, el 58.7% se dedicaba al comercio, el 33.1% al sector servicios, y el restante 8.2% a la manufactura.

Los subsectores más importantes en ocupación de mano de obra son: productos alimenticios, bebidas y tabaco; sustancias químicas y productos derivados del petróleo; y productos metálicos, maquinaria y equipo. Lo anterior debido a que agrupan el 84.3% del sector delegacional.

Sector Comercio:

El Comercio al por menor agrupa el 96.5% de las unidades económicas de la Delegación, asimismo ocupan al 81.1% del personal dedicado a esta actividad y asimismo obtienen el 56.9% de los ingresos generados en este sector en la Delegación.

Corredor Urbano

Servicios:

Los subsectores que agrupan la mayor cantidad de unidades económicas de la Delegación (75.3%), son los de restaurantes y hoteles; servicios profesionales, técnicos especializados y personales; y servicios de reparación y mantenimiento.

La ubicación territorial de estas unidades económicas, principalmente de los servicios se localizan en la parte central de la Delegación, zona de Coapa y sobre las avenidas Periférico, Calzada de Tlalpan, Insurgentes y la carretera Picocho Ajusco.

Relación con la Ciudad:

En esta Delegación se encuentran instaladas once instituciones de Educación Superior (pública y privada).

También se encuentra instalada una gran infraestructura de la planta hospitalaria pública y privada como son siete Hospitales, 6 Institutos, 3 Clínicas, una Unidad Médico quirúrgica y 22 Centros de Salud y la Fundación Privada Médica Sur.

En materia de recreación en la Delegación se ubican el Bosque de Tlalpan y el Centro de Diversiones "Six Flags".

También se ubican la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Instituto Federal Electoral, el Fondo de Cultura Económica, la Comisión Nacional del Deporte y una empresa televisiva, lo que significa que Tlalpan se ha convertido en un polo de atracción para la instalación de una gran variedad de oficinas públicas y privadas.

El área de conservación ecológica y la zona rural de Tlalpan significan para la Ciudad de México aproximadamente 27,000 hectáreas de bosques, praderas y zonas de recarga de agua potable a los mantos acuíferos, por lo que esta gran extensión se considera prioritaria para su preservación.

Cronológicamente y a manera de profundizar en el tema, abordaremos la problemática de Fuentes Brotantes desde el año de 1981:

Corredor Urbano

La decisión de partir en este año se debió a los hechos relevantes y dinámicos que se tuvieron en este año y a partir de él sucedieron otras cuantas que nos orientarán hacia el centro de la problemática.

En julio de 1981 se destinaron 5 millones de pesos para la restauración del parque; sin embargo, en agosto de 1983 el parque muestra un grave estado de deterioro y un alto índice de basura. Pero no es hasta 1984 que preocupó el hecho de que se fraccionaron terrenos y se pretendieron vender los lotes, levantando quejas de vecinos y denuncia de algunos periódicos mencionando el grave estado de deterioro. Esto conlleva a que los vecinos denunciaron la inseguridad vivida en estas fechas.

Ignacio Rodríguez denuncia en 1984 que el personal asignado para el mantenimiento y cuidado de fuentes era insuficiente y que tampoco había servicio de agua. En este mismo mes, el Lic. Rodrigo Basuc informa de la expropiación de terrenos de este parque para la creación de vivienda popular, y es en diciembre del mismo año cuando se da inicio a este proyecto habitacional del FOVISSSTE con capacidad para dos mil quinientas familias.

Este proyecto causa un gran impacto ambiental en la zona, recortando a la mitad el área verde de reserva sin mencionar la infraestructura necesaria para dar vida a la unidad habitacional.

En agosto del mismo año se da la primera voz de alarma de asentamientos irregulares en la zona, pidiendo la Delegación se tomaran cartas en el asunto.

De esta manera transcurre el tiempo hasta marzo de 1986 cuando el gobierno invierte 40 millones de pesos en la rehabilitación del parque, han transcurrido 14 años desde el último mantenimiento del mismo; sin embargo, a decir de los periodistas y vecinos, este dinero no se refleja en el escaso trabajo de mantenimiento realizado.

En junio de 1986 la unidad habitacional recibe críticas, pero FOVISSSTE argumenta que respeta lineamientos ecológicos en su construcción, y en septiembre del mismo año el departamento gastó 100 millones de pesos en su remodelación, en este mes se cumplen 50 años de su declaratoria de parque nacional, y se crea un patronato de conservación y festejos, los trabajos llevados a cabo son de saneamiento y reforestación.

Corredor Urbano

En marzo de 1987 se sufre de nuevo el problema de la invasión: son desalojadas 400 personas que habían invadido el polígono sur de Fuentes Brotantes FOVISSSTE

En junio de 1988 se vuelve a levantar la voz: Fuentes Brotantes en peligro de desaparecer, próximamente se ocupa la unidad habitacional, y el parque está abandonado y plagado de basura y vagos.

En enero de 1989 El Nacional publica un artículo completo y muy ilustrativo del parque, enfatizando el olvido de las autoridades y las diferentes problemáticas de la zona: Basura, vigilancia, muerte de árboles y falta de mantenimiento; también menciona el mercado de comida y la zona de viviendas ilegales de familias indemnizadas de la fábrica de textil La fama, sus carencias y el olvido de las autoridades para con ellas. Resalta la casa de la tercera edad.

Agosto de 1990: FOVISSSTE inaugura unidad habitacional.

El 21 de febrero de 1994 se tiene un reencuentro con el fantasma de la invasión que se ha dado hasta nuestros días, y en junio del mismo año los granaderos desalojan a 100 familias de las áreas verdes.

Cultural

La Casa de la Cultura del Bosque de Tlalpan y el centro de la Delegación es el icono de fomento cultural en toda la zona, posiblemente existan otras pero sin una difusión masiva.

Las fiestas de los pueblos están muy arraigadas entre la gente de la zona, no olvidemos que Tlalpan es una de las Delegaciones más antiguas del Distrito Federal.

Entre otras manifestaciones culturales tenemos: la música, el teatro, la danza, la pintura, talleres de manualidades, etc.

Corredor Urbano

2.2.2 Reglamentación

De acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo urbano versión 1987, la distribución de usos del suelo se desgrega en 3,745.23 has. para el uso habitacional que comprende el 12.28% de la superficie total de la Delegación, 548.08 has. son clasificadas como de uso mixto (habitacional, servicios, equipamiento e industria) que corresponden al 1.8% 426.24has. constituyen a los espacios abiertos representando el 1.12% de la superficie total y 25,424.0 has. son consideradas como de conservación ecológica, representando el 83.4% del área delegacional (ver tabla 6).

En esta parte de la Delegación se ubican diferentes usos del suelo predominando el habitacional, se ubican también espacios destinados al equipamiento, destacando la zona de hospitales, comercio por las principales vialidades, servicios administrativos relacionados a la actividad Delegacional, oficinas públicas y privadas como los más característicos.

Predominan las alturas de 2 y 3 niveles al interior de esta zona y no así en los lotes con frentes a las Avenidas Insurgentes, San Fernando y Calzada de Tlalpan donde se alcanzan niveles de hasta 5 pisos (ver tabla 7).

Referente al Programa Parcial de la zona centro de Tlalpan del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Tlalpan

Primero.- Los límites geográficos de este Programa Parcial, cuyos límites se ubican en el plano de Usos del Suelo anexo son: Av. San Fernando al norte, Viaducto Tlalpan al oriente hasta San Fernando y al Sur Av. Insurgentes, este polígono incluye al Centro Histórico declarado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Segundo.- Se establecen las bases generales para la aplicación de la zonificación secundaria de los predios y edificaciones que se encuentran comprendidos dentro de la zona materia del presente Programa Parcial; así como determinar las modalidades para el aprovechamiento del uso del suelo, la tabla de usos del suelo y las normas complementarias para el Programa Parcial que a continuación se detallan y que también aparecen en el plano de usos del suelo.

Tesis: Corredor Urbano

12 FEB. 2000

Normatividad vigente

En el perímetro de éste Programa Parcial, no serán aplicables las Normas, complementarias Generales para el Distrito Federal que fueron autorizadas en el Programa Parcial de Desarrollo Delegacional 1987 o las de carácter general que se publiquen.

Restricciones

Las restricciones especificadas en este instrumento serán las únicas vigentes para esta zona, por lo que se anulan todos los acuerdos y disposiciones anteriores que se refieran al uso y aprovechamiento del suelo.

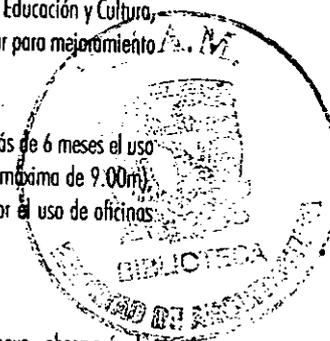
Zonificación "es" y "ed"

Los predios señalados en el plano de zonificación "es" (Equipamiento de Servicios, Administración, Salud, Educación y Cultura, en este caso administración de servicios educativos y de salud), podrán continuar con el uso actual y ampliar para mejoramiento de las instalaciones hasta un 10% de la superficie construida actual.

En el caso de los predios con zonificación "es" y "ed" que deseen dedicarlo a otro uso o se suspenda por más de 6 meses el uso actual, podrán optar exclusivamente por el uso habitacional unifamiliar (lote tipo de 500.00m² y altura máxima de 9.00m), sujetándose a las normas establecidas, a excepción del predio para el Consejo Tutelar que podrá optar por el uso de oficinas públicas para la Delegación de Tlalpan.

Inmuebles con valor histórico

Las construcciones declaradas como Monumentos Históricos ubicadas en plano de Usos del Suelo anexo, observarán la normatividad del Instituto Nacional de Antropología, así como las catalogadas por una próxima declaratoria, a esto sin demérito de la normatividad del uso del suelo establecida en este programa Parcial.



Tesis: Corredor Urbano

2.3 Evaluación de la Problemática

La problemática que presenta la zona de estudio (Peña Pobre—Cuicuilco), es un claro ejemplo de que la ciudad de México ha crecido desmesuradamente, ya que todas aquellas zonas destinadas como lugares de esparcimiento y reservas ecológicas, están siendo invadidas por la gran mancha urbana (la densidad de población).

Por este motivo el hombre comienza a perder lugares de la ciudad tan importantes para controlar los ecosistemas existentes. Esta problemática ha estado aunada a un deterioro del ambiente como la contaminación y la tala inmoderada de bosques, los cuales son los que nos proporcionan la calidad de aire disponible para respirar.

Por esta razón la ciudadanía se ve en la necesidad de reclamar y defender estos pocos espacios de esparcimiento, logrando así la preservación de estos por medio de propuestas que integren los aspectos socioeconómicos y ecológicos beneficiando la zona de estudio (fuente: La jornada 18 de marzo de 1986 y 6 de octubre de 1986).

Estos datos nos llevan a la conclusión de que el problema no es nuevo y que cada día se empeora aún más. Si no hacemos algo pronto quizás sea muy tarde para rescatar lo poco que podamos y preservar lo que aún tenemos.

Cultura

El número de edificios destinados a este rubro es, y ha sido, insuficiente, ya que no se ha promovido la construcción de estos espacios. La Delegación de Tlalpan cuenta con una extensa variedad de actividades culturales, tradiciones y costumbres originadas por la trascendencia cultural de los barrios que la conforman. La población que se involucra en este tipo de actividades, es de 0 -25 años destacando las edades de 15 - 19 años, por ello es necesario la creación de espacios recreativos culturales que puedan satisfacer las demandas de estos sectores de población.

Corredor Urbano

Este comportamiento de la población comprueba sin duda la necesidad de espacios educativos y culturales que cuenten con tecnologías de punta en su modo de operación, y que asimismo faciliten el desarrollo de una cultura ecológica y de investigación, a fin de preservar el medio ambiente, demostrando que el hombre puede convivir sin dañar su entorno.

Hemos concluido que es inminente la necesidad de la creación de museos (que no existen) para fomentar el conocimiento. En base a la nota de La Jornada el día 10 de noviembre de 1987, sustentamos la construcción de un Museo de Sitio y un centro de investigación por las condiciones de factibilidad en la zona Arqueológica de Cuicuilco.

También en materia ecológica, y por otra nota del periódico en mención del día 6 de octubre de 1986, y en base a la situación actual del parque ecológico en Peña Pobre, se vislumbra la necesidad de un espacio que fomente una cultura ecológica. Cabe mencionar que actualmente se pretende fomentar este tipo de actividad pero no ha tenido mucho éxito, consideramos que se puede promover el parque a través de un proyecto de inversión privada concesionada, educativa y cultural que atraiga a los sectores de la población antes mencionada.

Urbano

La Delegación presenta un comportamiento estable con respecto a sus servicios públicos excepto en el sector de redes de drenaje, ya que su servicio sólo abastece al 60% de la población, misma que está conformada por sectores de bajos recursos que son localizados en los asentamientos irregulares de la zona sur de la Delegación originados por la incompetencia de las autoridades al permitir los asentamientos irregulares.

El problema se agudiza cuando la respuesta de las autoridades (en tema de infraestructura) de la Delegación, es más lenta que la velocidad de crecimiento de estos asentamientos, por lo que repercute directamente en la contaminación de los mantos acuíferos y por lo tanto genera problemas de salud; por ello consideramos que se deben regularizar y urbanizar estas zonas irregulares, dotándolas de los servicios de agua, luz y drenaje.

Tlalpa Corredor Urbano

En cuestión de vialidad, la zona de estudio muestra una grave afectación en sus vialidades primarias y secundarias, originadas por el gran crecimiento vehicular y a la gran variedad de servicios existentes en la zona que han ocasionado el desplazamiento de población de otras delegaciones saturando ésta.

Con esto puntualizamos que se deberá responder audazmente a estos conflictos. La solución es drástica y de gran inversión, ya que consideramos necesaria la construcción de pasos a desnivel y puentes en los principales cruces conflictivos.

Estas propuestas tienen la limitante de considerar al peatón como parte fundamental de su diseño.

Debido a las actividades económicas implantadas en la zona, no existe una homogenización de imagen y estructura urbana en el Corredor Urbano (Cuicuilco-Fuentes Brotantes). También hay una excesiva contaminación visual ocasionada por el gran número de anuncios espectaculares y anuncios de menor proporción.

Consideramos que se podría lograr una imagen urbana adecuada que beneficie al contexto Histórico (actualmente perdido), regulando la colocación de este tipo de anuncios, así como la participación de Urbanistas, Diseñadores Industriales y Paisajistas que recuperen esta imagen con propuestas de mobiliario urbano, diseño de jardines y áreas verdes, unificación de paraderos de transporte público, etc.

Social

La población al buscar un mejor nivel de vida y al no haber suficiente vivienda, recurre a la invasión de terrenos denominados por el plan parcial de desarrollo como zonas de conservación. Este fenómeno causa muchos conflictos en todos los ámbitos que hemos estudiado hasta ahora (social, económico, cultural y urbano).

Estos asentamientos tienen sus antecedentes desde los años 50's cuando aparecen los primeros asentamientos en Av. Insurgentes formado lo que después serían las colonias: Tlalcoligía, Santa Úrsula Xitle, La Tama, parte del centro de Tlalpa, Peña Pobre y Miguel Hidalgo, pero es hasta 1980 cuando se incrementan. Este fenómeno actualmente es un hecho y seguirá

Corredor Urbano

siéndolo aunque se afirme lo contrario. En base a esto consideramos que se podría crear un proyecto de crecimiento programado y suficientemente planeado hecho por urbanistas, arquitectos, sociólogos y economistas para generar vivienda.

Corredor Urbano

2.4 Definición Del Tema

En base al estudio de la problemática anterior, hemos determinado que es necesario preservar las zonas de conservación ecológicas ubicadas a lo largo de Av. Insurgentes desde la zona Arqueológica de Cuicuilco hasta Fuentes Brotantes. Esto se logrará con un corredor urbano ecológico y cultural con las siguientes características:

- Dotado de una imagen homogénea lograda con la regulación de anuncios.
- Diseño de mobiliario en paraderos del transporte público, cestas de basura, iluminación, señalamientos, diseño de vibradores, diseño de puentes peatonales.
- Diseño de áreas verdes aprovechando la fauna nativa de la zona.
- Diseño y construcción de pasos a desnivel y puentes en el cruce de Periférico-Insurgentes, Insurgentes-San Fernando, Insurgentes-Entrada al Centro Comercial Cuicuilco.
- Diseño de mercado de alimentos en Fuentes Brotantes.
- Reubicación de casas en Fuentes Brotantes.
- Diseño de Casa Ecológica para Fuentes Brotantes.
- Desarrollo de un proyecto de crecimiento controlado de vivienda.
- Diseño de puestos de ambulante en el Corredor Urbano.
- Museo interactivo en El Parque Ecológico Peño Pobre.
- Museo de Sitio y Centro de Investigación en la Zona Arqueológica de Cuicuilco.

Tesis Corredor Urbano

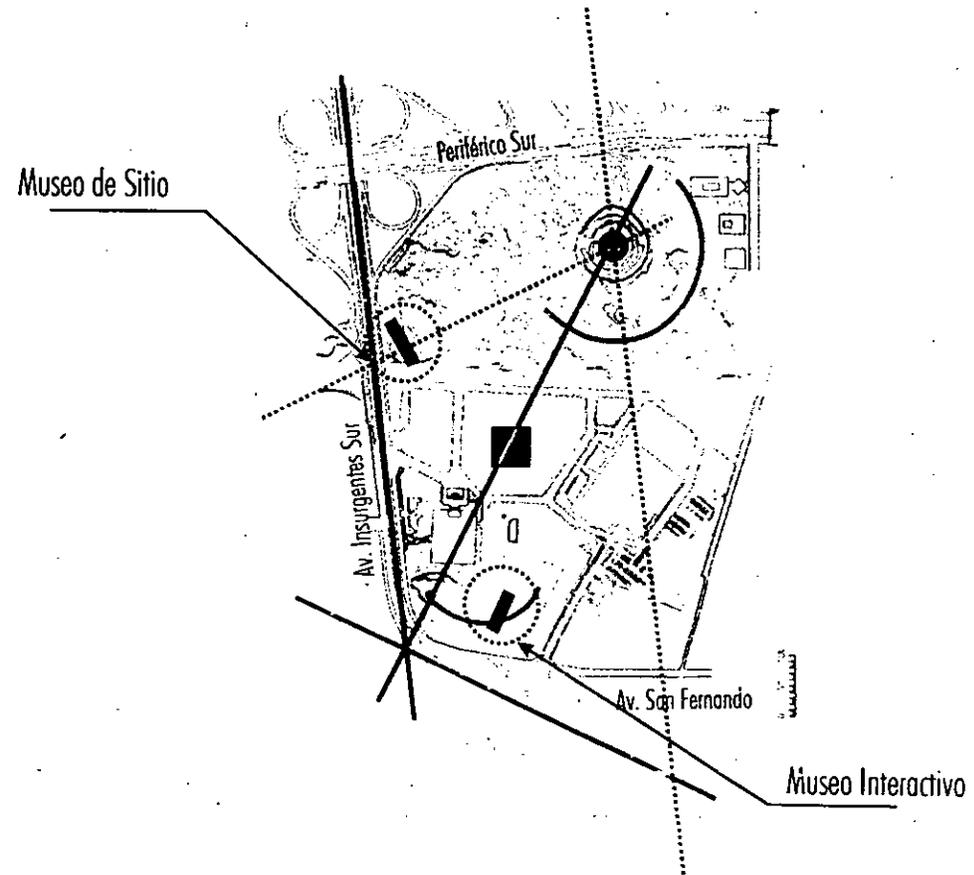
Debido a las numerosas demandas que hemos encontrado, no podríamos en esta Tesis tratar de solucionar cada una de ellas; esto nos conduce a abordar solamente dos temas que se ajustan a nuestra especialidad como arquitectos, ya que los podemos concebir como objetos arquitectónicos. Estos son: El Museo de Sitio y El Museo Interactivo.

En el predio de *La Zona Arqueológica de Cuicuilco se pretende realizar un museo de sitio*. Este inmueble pretende generar un mayor interés en la investigación histórica y arqueológica fomentando la conservación de la Zona Arqueológica, protegiendo así su entorno y definiéndolo como Parque ecológico.

En el predio de *El Parque Ecológico Lorato Peña Pobre se pretende realizar un museo interactivo de inversión privada* concesionada, donde los niños y jóvenes aprendan jugando a conservar nuestro medio ambiente, procurando enseñar que la Arquitectura puede estar en contacto con su entorno físico sin alterar sus condiciones naturales.

Conclusión: Esta es una tesis interdisciplinaria, como ya mencionamos, sería imposible para nosotros abarcar toda la propuesta, pero dejamos esta investigación abierta a todo aquel que quiera participar en ella o continuando con las propuestas hechas anteriormente. Insistimos en que los temas fueron seleccionados con afinidad a nuestra especialidad; los museos como objetos arquitectónicos competen a Arquitectos.

La interpretación que damos al corredor urbano es la siguiente: Av. Insurgentes representa la línea de tiempo en la que surgió una civilización que precedió al nacimiento de una cultura palpable en la Delegación, esta línea de tiempo concluye en un Hito de la cultura moderna (La máxima casa de estudios UNAM). Ésta como tal representa la cultura actual y Cuicuilco la cultura del pasado.



rescate ecológico e histórico

UNAM

Parque Fuentes

9220947-7, 9222308-6

Capítulo 3

MUSEO INTERACTIVO

Capítulo III Caracterización de la Problemática Arquitectónica

3.1 Identificación de los Alcances de Trabajo

3.1.1 Identificación de Alcances Socio-Cultural

Es muy importante lograr con este proyecto un impacto en el área ecológica-cultural. Necesitamos urgentemente una conciencia en la sociedad de la gravedad del problema de la contaminación y la extinción de las condiciones naturales que vive la ciudad.

Con la implementación de este proyecto se pretende educar a la gente de una manera divertida, ya que estudios en el área de pedagogía han descubierto que el aprendizaje es más efectivo cuando hay interacción entre el maestro y el alumno. Aquí no se tendrán maestros ordinarios, pero sí el apoyo de visuales, juegos educativos y computadoras que facilitarán lo que se quiere imprimir en la gente.

Considero que es un proyecto innovador de enseñanza ecológica y a la fecha no se registra ningún museo interactivo con este tema (ecología) en la ciudad.

3.1.2 Identificación de Usuarios (Alcances de Función-Necesidad)

1. Debido a que es un Museo en donde el tocar es esencial para aprender, se destinaron áreas extensas para salas de exhibición, en ellas habrá exposiciones de diversos temas de ecología aplicada a la Arquitectura, es decir, la casa ecológica, en donde se podrá apreciar el tratamiento de aguas, separación de basura, celdas y paneles solares, métodos de descomposición de las aguas negras, etc.
2. Se contará con espacios de cafetería y restaurante, ya que en este parque es una actividad común, la gente viene a aprender y después acostumbra comer en el restaurante existente.

Corredor Urbano

3. Se tendrán los servicios sanitarios necesarios.
4. Contaremos con cuartos de máquinas para equipos sencillos (hidroneumáticos, reguladores, bombas, etc.).
5. El foro al aire libre existe, solo que se diseñará para que funcione mejor. Este sirve para eventos y talleres impartidos en el parque.
6. Asimismo, se contará con un área de juegos al aire libre.

Programa Arquitectónico

Servicios al Público

Plaza de acceso

Plaza de acceso

Vestibulo

Recepción

Guardarropa

Sanitarios

Teléfonos

Cafetería

Cocina

Foro al Aire Libre

Juegos Recreativos

Tipo de Espacio

Distributivo

Distributivo

Distributivo

Complementario

Complementario

Complementario

Complementario

Complementario

Complementario

Fisonómico

Fisonómico

Sala de Exposición

Sala de Exposición Permanente

Fisonómico

Corredor Urbano

Sala de Exposición Temporal

Fisonómico

Administración-Dirección

Recepción

Complementario

Sala de Espera

Complementario

Privado de Director General

Fisonómico

Área Secretarial

Complementario

Área de Archivo

Complementario

Área de Fotocopiado

Complementario

Mantenimiento

Bodega de Mantenimiento

Complementario

Servicios Internos

Circuito Cerrado

Complementario

Patio de maniobras

Distributivo

3.1.3 Identificación del Objeto Arquitectónico

a) Análogos:

Es necesario precisar que para el diseño y la conceptualización del objeto arquitectónico es importante el análisis de la obra de algunos autores, ya que el lenguaje personal de cada uno de ellos proporcionará herramientas que sustentarán el diseño del objeto arquitectónico en cuestión. Parte del objetivo de este análisis es quedarse con la esencia de dichos lenguajes y finalmente reinterpretar los elementos de cada estilo para hacer una propuesta propia. Como ejemplo de ello, se analizará la obra de los siguientes Arquitectos:

- 1.- Enrique Norten
- 2.- Zaha Hadid
- 3.- Thom Mayne
- 4.- Morphosis
- 5.- Kalach y Álvarez.



rescate ecológico e histórico



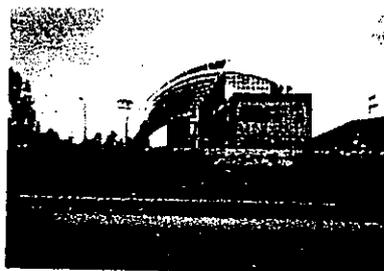
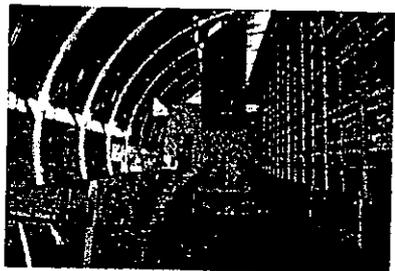
UNAM



9220947-7, 9222308-6

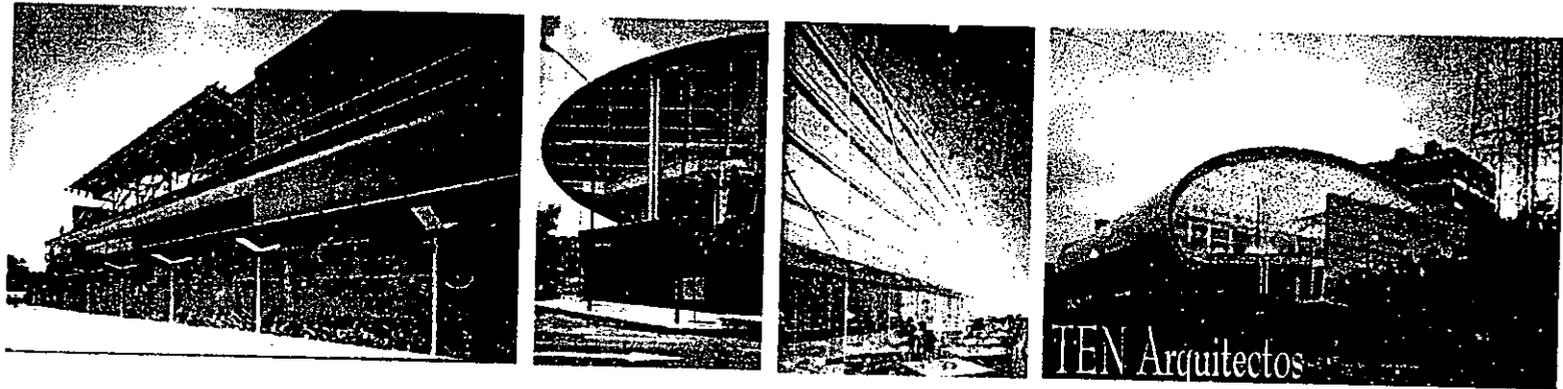
Análogos

Tesis:
Corredor Urbano



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Tesis:
Corredor Urbano



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Tesis

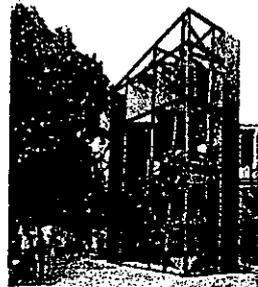
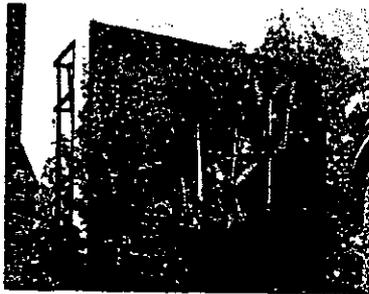
Corredor Urbano



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

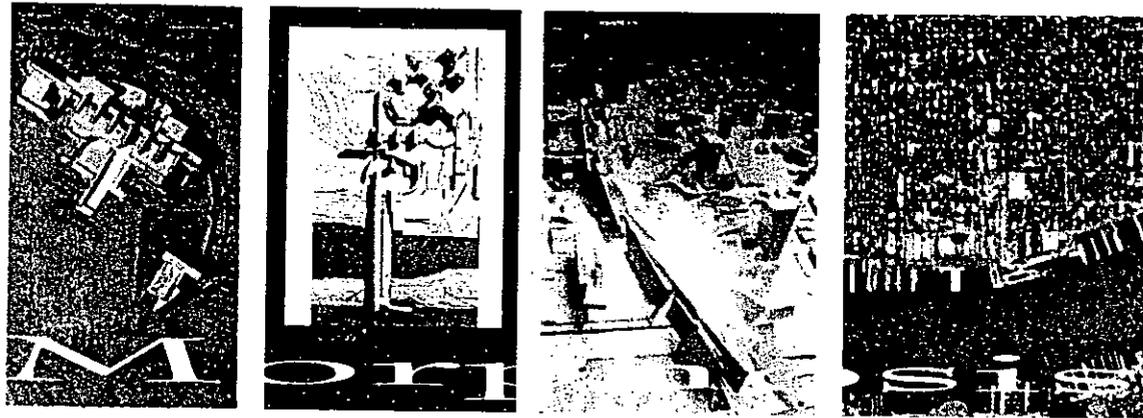
Tesis:

Corredor Urbano



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Tesis:
Corredor Urbano



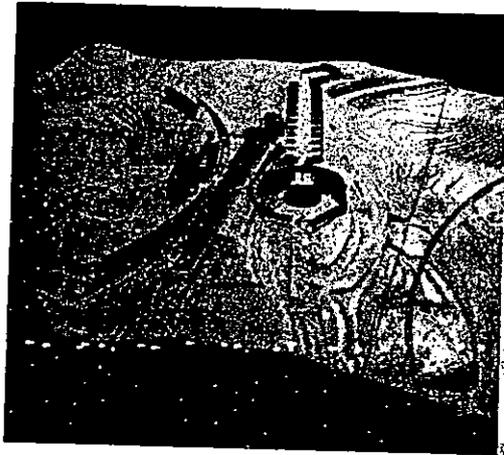
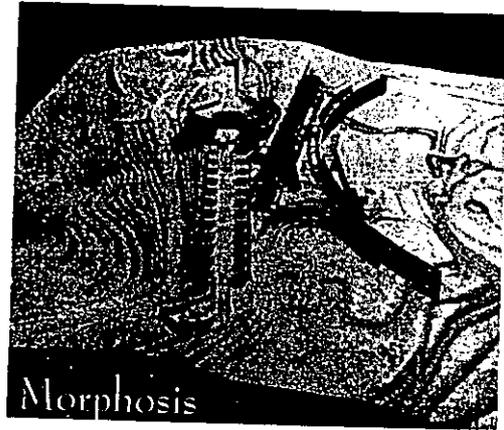
Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

5

Tesis:

Corredor Urbano

12 FEB. 2006



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Corredor Urbano

b) Construcción (Materiales, Tecnología etc.)

Es muy importante determinar qué sistema y proceso constructivo se seguirá para la edificación del museo, ya que en base a esto se determinará costo, proceso y tiempo de ejecución.

He determinado utilizar materiales ligeros para que su proceso constructivo sea rápido y asimismo sea lo más económico posible. Aunque cabe mencionar que el tipo de construcción sí es costosa debido al detalle y la mano de obra especializada para la ejecución.

A continuación describiré cómo está constituido el sistema constructivo en cimentación, subestructura, superestructura, techo, construcción interior, sistema mecánico, sistema eléctrico, sistemas especiales.

Cimentación:

Mixta: Zapatas aisladas de concreto armado, unidas con traves de liga en el cuerpo del museo y zapata corrida de concreto armado para área de sanitarios y cuarto de maquinas.

Tesis: Corredor Urbano

Superestructura:

Columnas de acero estructural de alta resistencia, trabes de acero estructural de alta resistencia, en algunos casos se requerirá de una armadura de acero de alta resistencia; Losa: sistema losacero sección tres; muros exteriores: de cancelería y vidrio transparente y esmerilado, en algunos ejes existirán muros de concreto reforzado aparente.

Techo:

Losacero sección 3.

Construcción Interior:

Muros: de tablaroca o vidrio según el diseño, en el caso de los muros tendrán el mismo acabado de concreto aparente y los que sean de tablaroca solamente se recubrirán con pintura blanca. El recubrimiento del piso será de lámina antiderrapante inoxidable tipo "bolita", en otras partes piso de concreto pulido con grano de mármol. Plafond de lambrín de madera en algunas áreas y en otras el acabado aparente de la losacero sección 3.

Sistema Mecánico:

Sistema hidroneumático para alimentación de sanitarios, sistema de tratamiento de agua, sistema de paneles y celdas solares, calentadores de paso para agua.

Sistema Eléctrico:

Transformador de corriente y planta de emergencia. No considero que valga la pena una subestación eléctrica ya que la carga de wataje no lo amerita.

Sistemas Especiales:

Sistema de circuito cerrado de TV, sistema de alarma monitoreada vía telefónica.

c) Plástica y Estética:

Según las definiciones del diccionario, la plástica es el arte de plasmar o modelar figuras, esto indudablemente tiene que ver con la estética que es la ciencia que estudia la belleza.

Con el museo se tratará de cumplir con estas dos determinantes, se propondrán numerosas formas, todas construidas o constituidas en las básicas: el círculo, el triángulo y el cuadrado, pero con alteraciones y deformaciones resultando un objeto digno de estas disciplinas.

Se busca un museo de arquitectura vanguardista ya que el tema así lo amerita, un nuevo concepto de museo necesita un nuevo concepto de edificio.

3.1.4 Identificación del Sitio (Análisis del Emplazamiento)

Nos enfocamos al parque ecológico de Peño Pobre ubicado en Av. Insurgentes y San Fernando, este predio está delimitado por una barda de color gris, impidiendo la relación visual del exterior al interior.

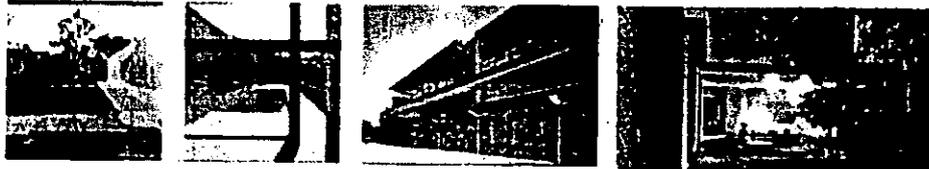
Existe una abundante vegetación. Predominan árboles con mucho follaje como los pinos, estos son árboles adultos de 50 o más años. Las vistas hacia el interior son espléndidas debido a la vegetación.

Por lo anterior se determina lo siguiente:

1. El edificio se emplazará a la mitad del parque, esto debido a que hay vegetación en los extremos del área construable dejando un hueco en el centro, además existe un recorrido a través de un camino por todo el perímetro del parque que nos permitiría apreciar el edificio por sus cuatro vistas.

Corredor Urbano

2. Debido a la orientación, el frente del edificio se emplaza hacia Av. Insurgentes quedando su cara derecha en dirección al norte, situación que nos da ventaja porque podemos poner cancelas que tengan iluminación natural sin asoleamiento.
3. También esta parte del terreno está prácticamente plana evitando rellenos o excavaciones excesivas.
4. Al no haber relación visual con el exterior, no importa el contexto urbano ya que éste no impactará visualmente la zona.
5. Otro factor importante es que alrededor del edificio también existen espacios pequeños en donde se desarrollan actividades complementarias al edificio como son talleres y actividades al aire libre. Al estar en el centro de todo esto será fácil para el usuario el desplazamiento hacia cualquiera de estos espacios o viceversa.



INSGAR ecológico e histórico

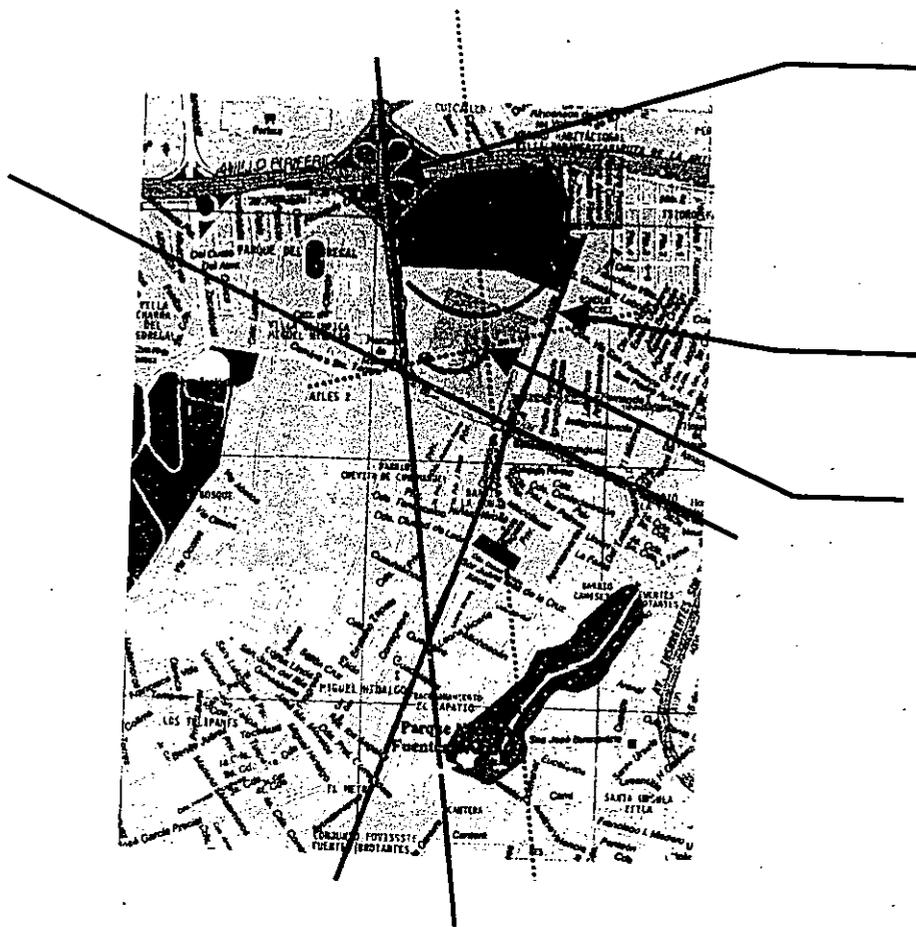


UNAM



9220947-7, 9222308-6

Conceptualización



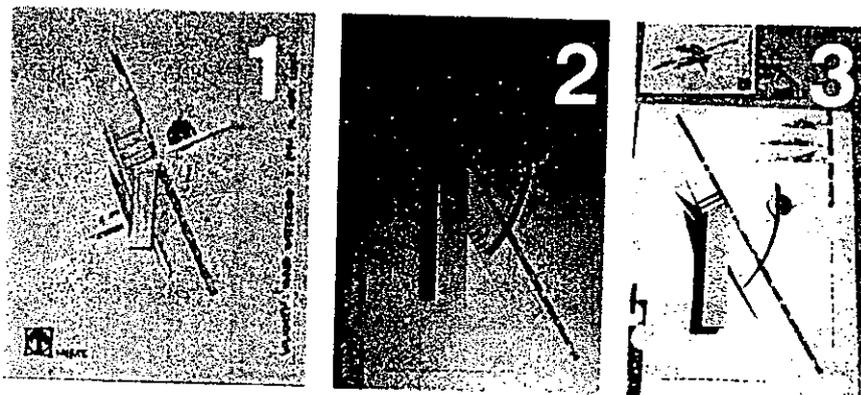
La conceptualización de los objetos arquitectónicos, esta determinada por ejes compositivos a nivel urbano establecidos por nosotros mismos y ajustados a las condicionantes físicas de la zona. Por ejemplo se traza un eje compositivo que parte de el anillo periférico continuando hasta fuentes brotantes; este eje es el que parte el edificio creando el vestíbulo y acceso principal.

El eje compositivo que determina el cuerpo del edificio, nace de una calle que existente con orientación noreste, suroeste.

La línea curva que da lugar al foro al aire libre, nace de el centro de la pirámide ubicada dentro del parque ecológico, este se intercepta con la prolongación imaginaria paralelo al eje principal que parte por el centro la pirámide de la zona arqueológica. El punto de intersección de estos dos ejes, da el emplazamiento del foro.

Cabe mencionar que la primera maqueta conceptual que se realizó, es semejante a la propuesta final, con ello se intuye que las maquetas conceptuales son una herramienta muy útil en el desarrollo del proyecto.

Proceso de Definición del Objeto Arquitectónico



En numerosas ocasiones, nos enfocamos mucho a la funcionalidad del objeto arquitectónico olvidándonos de la estética y plástica del edificio, la arquitectura es habitable, pero también apreciable, es decir, se percibe. Esto nos obliga a ser cuidadosos en estos aspectos.

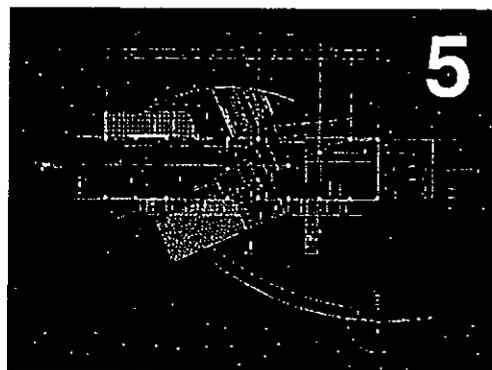
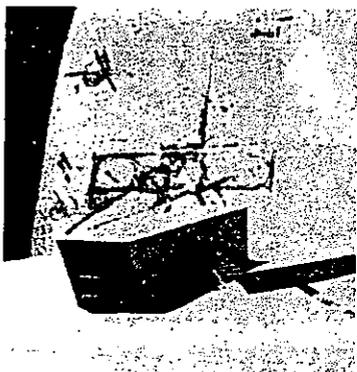
El proceso de definición del objeto, es el siguiente: primero, se elaboraron maquetas conceptuales para adaptar el edificio a los ejes compositivos antes mencionados, el número de maquetas fue de cinco a seis maquetas, en estas imágenes, se va viendo la evolución de la idea, como se podrá dar cuenta, el cuerpo del cuerpo del edificio sigue siendo el mismo, lo único que va cambiando son detalles o adornos en el exterior. En esta etapa, ya se tiene un programa arquitectónico bien definido en el que se determinan los tamaños de los espacios, la suma de metros cuadrados de cada espacio, nos da las dimensiones finales del edificio.

Después de esta etapa, se empieza a diseñar cada espacio determinado en el programa arquitectónico, el diseño debe contener categoría formales como proporción, escala etc. Se empiezan a sugerir acabados, texturas, color etc.

Tesis:

Corredor Urbano

Proceso de Definición del Objeto Arquitectónico



Una vez que se definen los espacios arquitectónicos, se desarrollan los planos ejecutivos en autocad.

Este proceso de definición tiene muchas ventajas ya que como lo comente anteriormente, a veces no se cuida la envolvente del edificio.

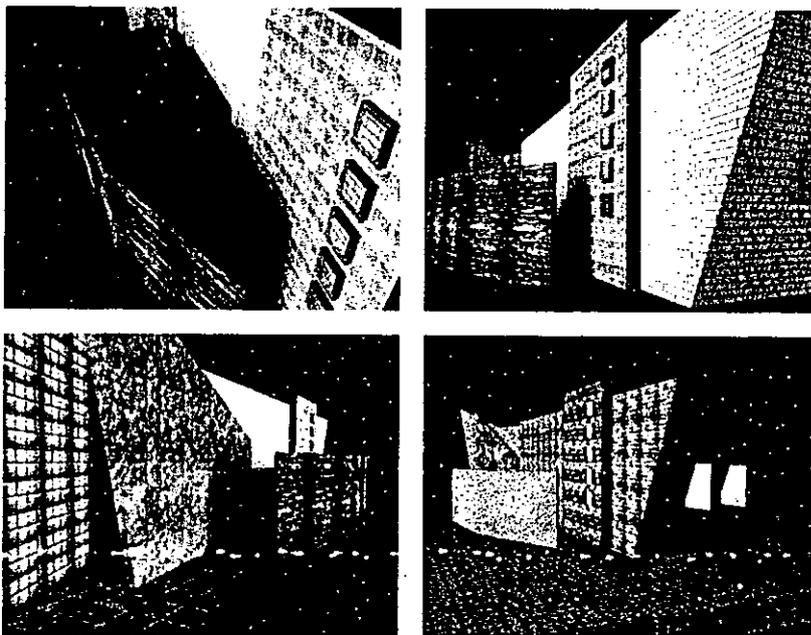
Este proceso va de lo general a lo particular aventajando en el resultado final ya que si desde la maqueta no nos gusta la envolvente, podemos cambiarla y trabajar sobre la misma maqueta, de la otra manera, tendríamos que solucionar cada uno de los espacios y si al finalizar nos diéramos cuenta que el resultado de la envolvente no nos gusta, tendríamos que repetir el mismo proceso muchas veces ocasionando el atraso en la definición del objeto arquitectónico.



Tesis

Corredor Urbano

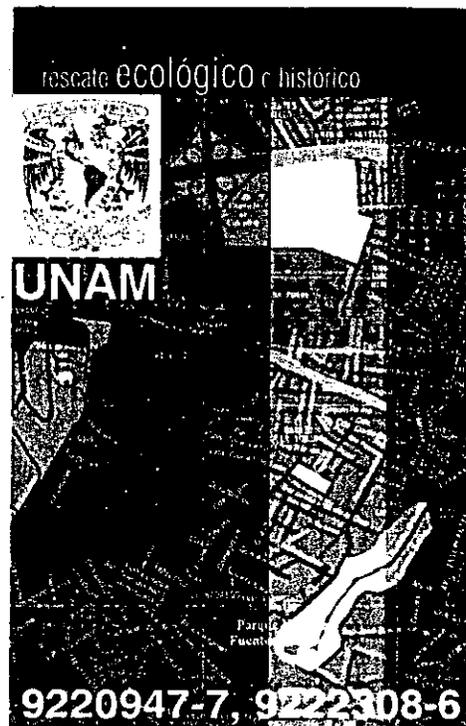
Imágen



Estas imágenes, son hechas en 3d Studio Max, reflejan la envolvente general del edificio, las formas son similares a los autores analizados en la sección de análogos, el arquitecto debe tomar referencia de otros para adoptar un acervo que después pueda utilizar en sus proyectos. El arquitecto tiene que ir en una búsqueda propia que le forme un lenguaje personal.

Algunos arquitectos importantes al inicio de su ejercicio, han tomado de referencia a otros interpretando su lenguaje y posteriormente lo han reinterpretado para lograr el suyo propio.

rescate ecológico e histórico

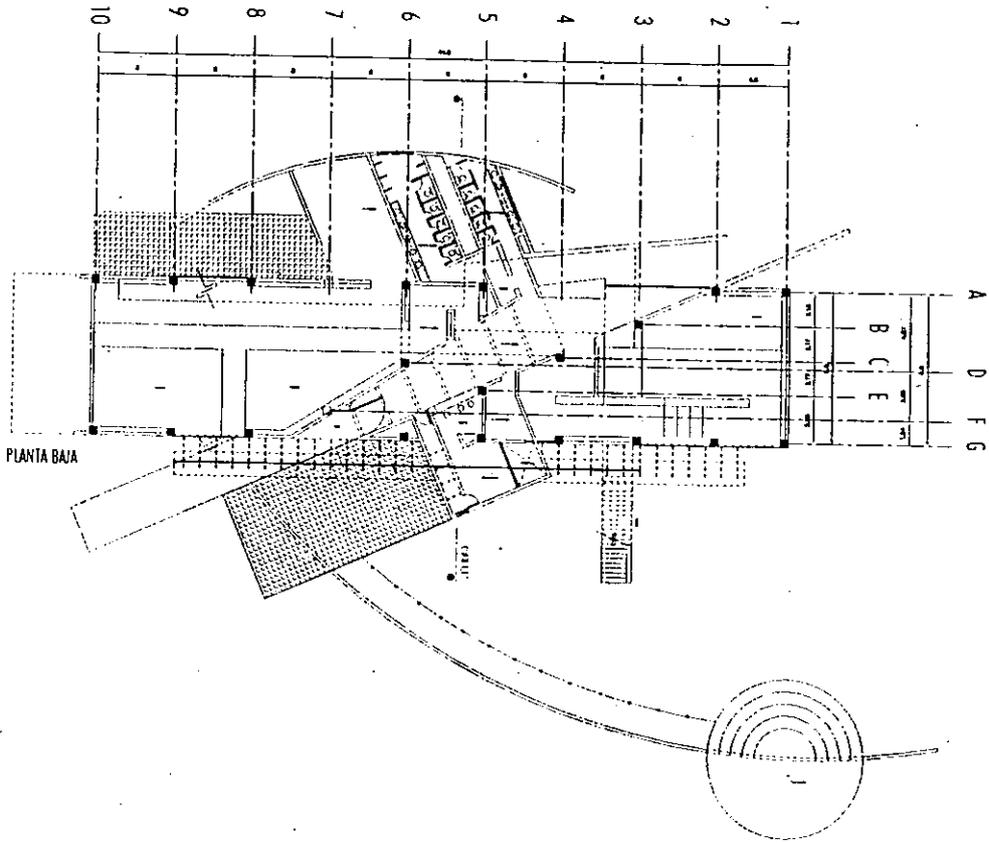


UNAM

Parque Fuentes

9220947-7, 9222308-6

Proyecto



tesis/museo interactivo cuicuilco/peña pobre

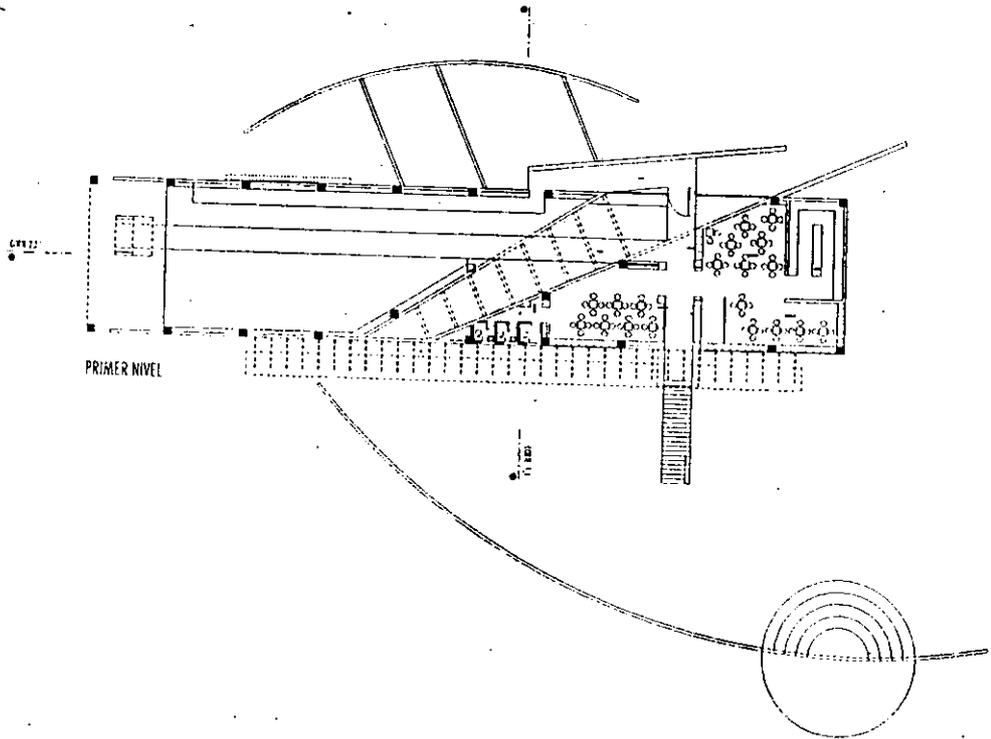
A-001

DISEÑO: M. A. GARCÍA
 ARQUITECTURA: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE INTERIORES: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE EXTERIORES: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE MOBILIARIO: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE ILUMINACIÓN: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE SÍMBOLOS: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE TIPOGRAFÍA: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE COLOR: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE TEXTOS: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE IMÁGENES: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE SONIDOS: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE OLORES: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE TACTO: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE GUSTO: M. A. GARCÍA
 DISEÑO DE OÍDIO: M. A. GARCÍA



12 feb. 2001





PRIMER NIVEL

A-002

tesis/museo interactivo cuicuilco/peña pobre

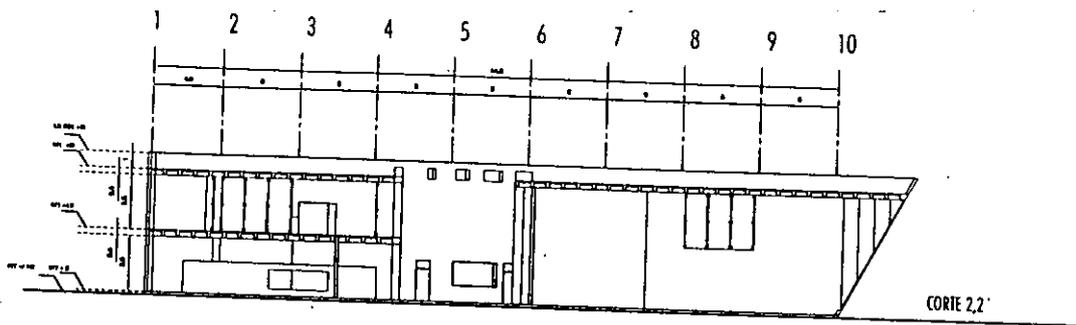
Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Arquitectura
 Instituto de Investigaciones Arquitectónicas
 Laboratorio de Investigación y Desarrollo Arquitectónico

Alumno: [Nombre del Alumno]
 Matrícula: [Número de Matrícula]
 Asignatura: [Nombre de la Asignatura]

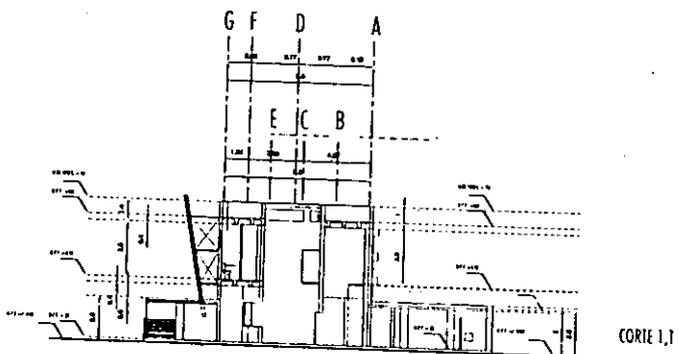
Director: [Nombre del Director]
 Asesor: [Nombre del Asesor]
 Fecha: [Fecha]



PLANTA ALTA



CORTE 2,2



CORTE 1,1



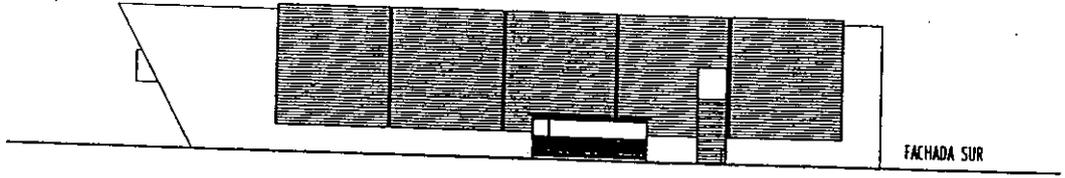
norte

1 tesis/museo interactivo cuicuilco/peña pobre

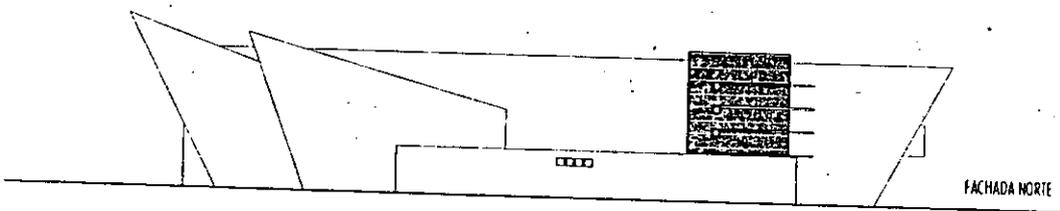
A-003

Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Arquitectura
 Instituto de Investigaciones Arquitectónicas
 Laboratorio de Investigación y Experimentación

CORTES



FACHADA SUR



FACHADA NORTE

tesis/museo interactivo cuicuilco/peña pobre

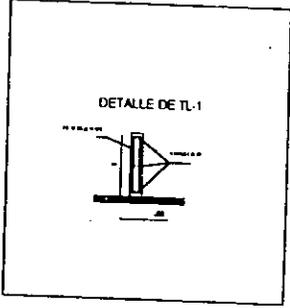
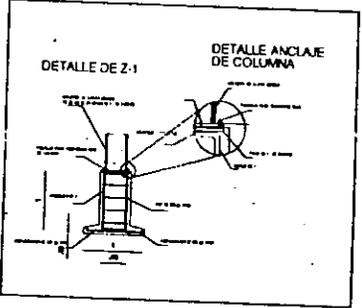
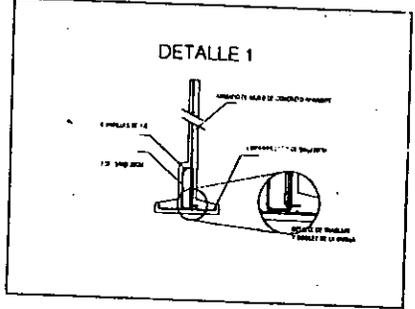
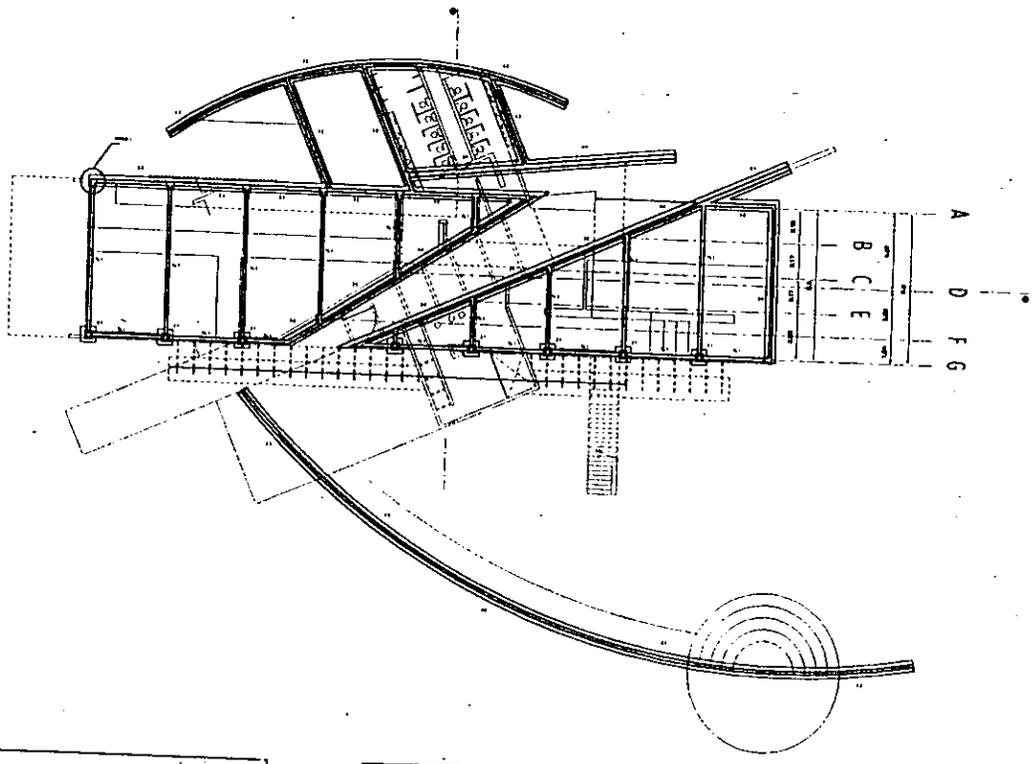
A-004

arquitecto: D. Álvaro Siza
 arquitecta: Ana Teresa Pimenta
 arquitecta: Ana Teresa Pimenta
 arquitecta: Ana Teresa Pimenta



NORTE

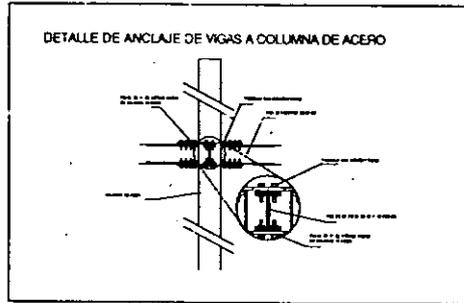
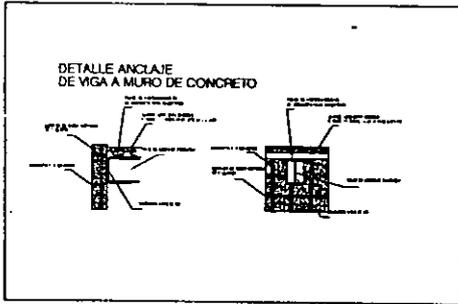
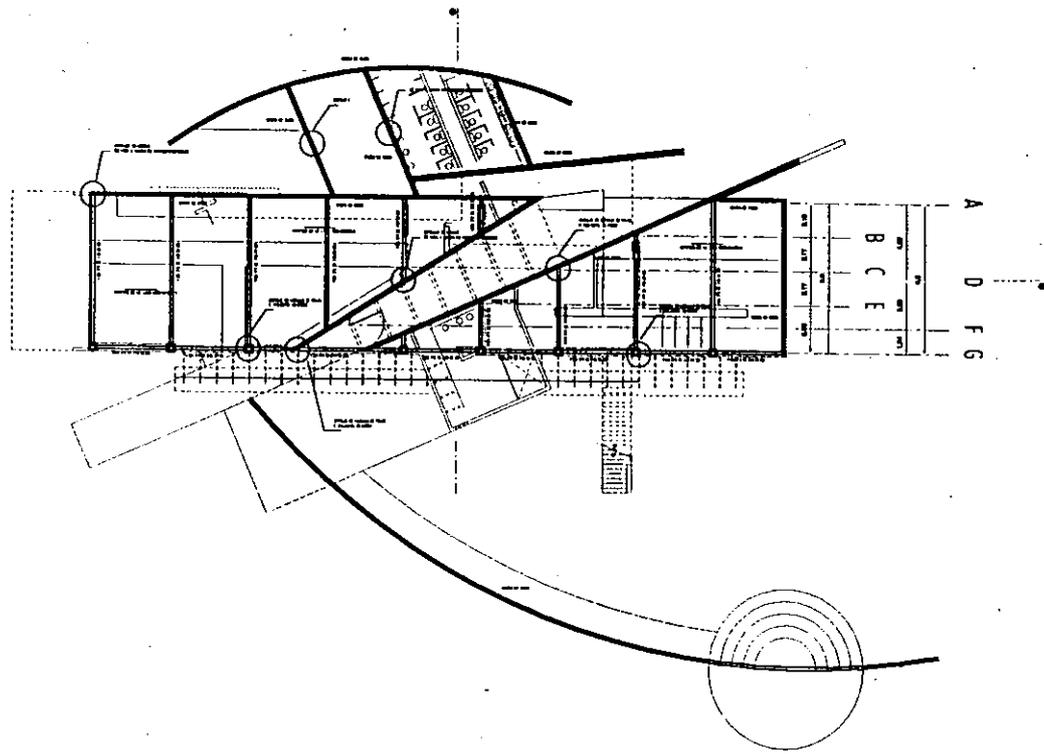
FACHADAS



ES-01 tesis/museo interactivo cuicuilco/peña pobre

Arquitecto: Fernando Cortés
 Ingeniero: Miguel Ángel
 Arquitecto: Miguel Ángel
 Arquitecto: Miguel Ángel

PLANTA DE CIMENTACION, ANCLAJE DE MURO DE CONCRETO, ZAPATA



1 tesis/museo interactivo cuicuilco/peña pobre

ES-02

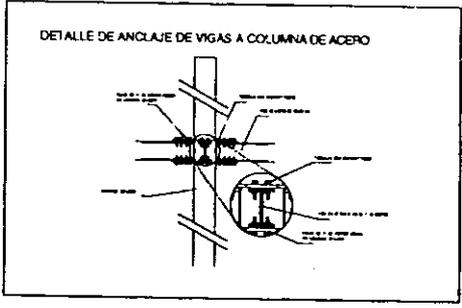
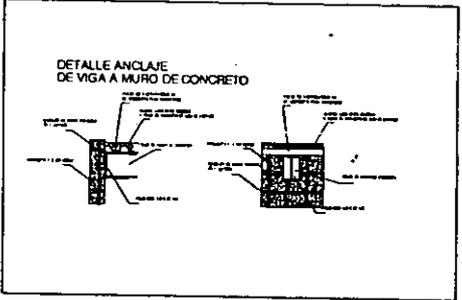
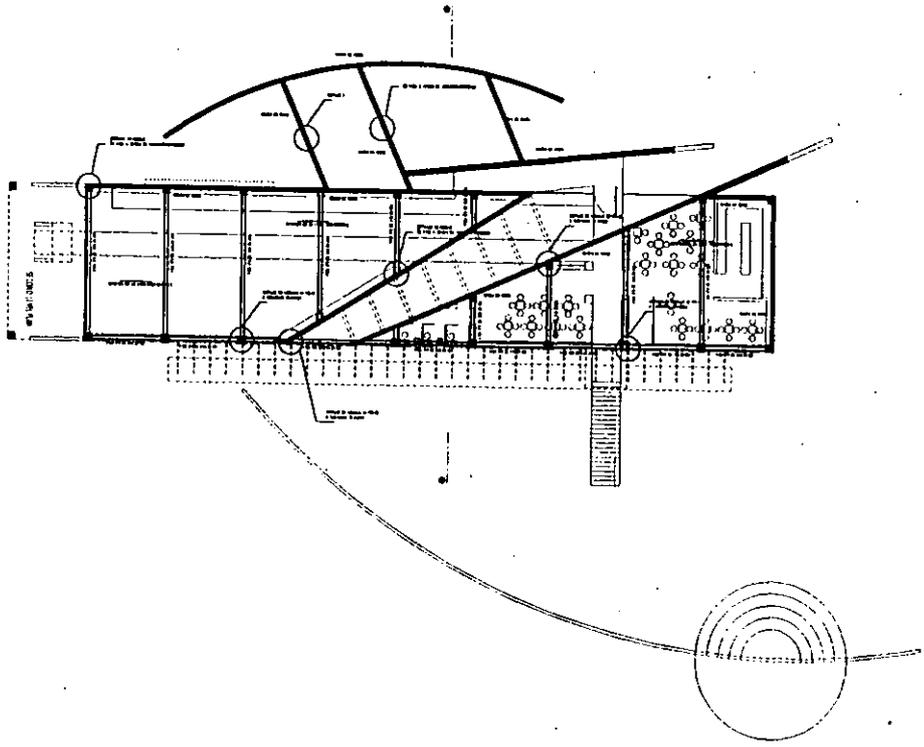
Autor:
 Director:
 Asesor:
 Asesor:
 Asesor:

Director:
 Asesor:
 Asesor:
 Asesor:

Director:
 Asesor:
 Asesor:
 Asesor:



ESTRUCTURA PLANTA BAJA, ANCLAJES DE COLUMNAS Y TRABES



ES-03

tesis/museo interactivo cuicuilco/peña pobre

Autor: D. Álvaro Salazar
 Director: Ing. Hugo F. Ferrer Pineda
 Asesor: Ing. Víctor Zúñiga
 Ing. Gabriel García



ESTRUCTURA PLANTA ALTA, ANCLAJES DE COLUMNAS Y TRABES

rescate ecológico e histórico



UNAM

Parque Fuentes

9220947-7, 9222308-6

The image is a black and white advertisement for UNAM. It features a collage of textures and patterns. At the top, the text 'rescate ecológico e histórico' is written in a sans-serif font. Below this is the UNAM logo, which consists of an eagle perched on a cactus. The word 'UNAM' is printed in large, bold, capital letters. In the lower right quadrant, there is a small graphic of a hand holding a pen, with the text 'Parque Fuentes' underneath it. At the bottom of the advertisement, two phone numbers are listed: '9220947-7, 9222308-6'.

Presupuesto

Tesis:
Corredor Urbano

MUSEO INTERACTIVO UBICADO EN AV. INSURGENTES Y SAN FERNANDO

			PESOS
METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN:	1,200.0	960,000.0	9,216,000.0
COSTO EN DLLS \$	800.0		
METROS CUADRADOS DE AREAS VERDES:	1,200.0	60,000.0	576,000.0
COSTO EN DLLS \$	50.0		
PROMEDIO COSTO DLLS \$		1,020,000.0	9,792,000.0

SISTEMA COMPLETO (DATOS)	%	TOTAL DLLS	TOTAL \$PESOS
ESTRUCTURA	34%	346,800.0	3,329,280.0
ALBÑILERIA Y ACABADOS	11%	112,200.0	1,077,120.0
INSTALACIONES	22%	224,400.0	2,154,240.0
COMPLEMENTOS	17%	173,400.0	1,664,640.0
GASTOS GENERALES	15%	153,000.0	1,468,800.0
	1.0	1,020,000.0	9,792,000.0

ESTRUCTURA:

TRABAJOS PRELIMINARES	6.5%	22,542.0	216,403.2
CIMENTACION	26%	90,168.0	865,612.8
SUPERESTRUCTURA	67.5%	234,090.0	2,247,264.0
		346,800.0	3,329,280.0

ALBANILERIA Y ACABADOS

MUROS: BASES Y ACABADOS	20%	22,440.0	215,424.0
PISOS: BASES Y ACABADOS	35%	39,270.0	376,992.0
PLAFONES: BASES Y ACABADOS	25%	28,050.0	269,280.0
CUB. EXTERIOR: ACABADOS	10%	11,220.0	107,712.0
DETALLES DE ALBÑILERIA Y ACABADOS	10%	11,220.0	107,712.0
		112,200.0	1,077,120.0

Corredor Urbano

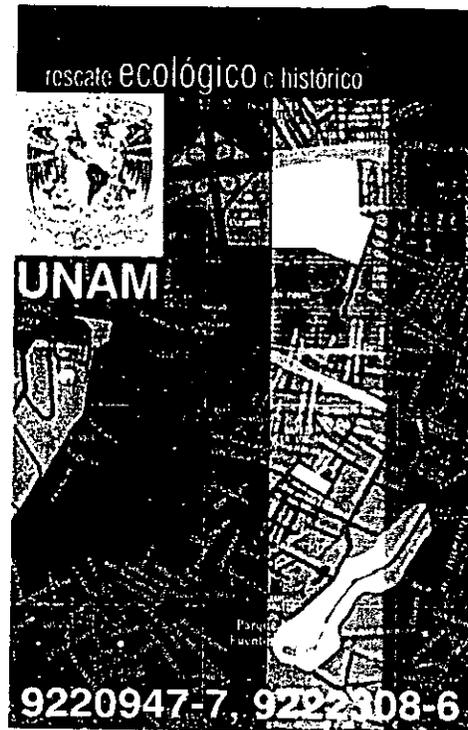
INSTALACIONES			
INST. HID./EQUIPOS	10.9%	24,459.6	234,812.2
INS. ELECTRICA/INTERCOM./EQUIPOS	25.0%	56,100.0	538,560.0
INST. AIRE ACOND./EQUIPOS	23.0%	51,612.0	495,475.2
INST. ESPECIALES/PL. DE EM/INCENDIOS	6.1%	13,688.4	131,408.6
EQUIPOS ESP./ELEVADORES/MONTACAR.	35.0%	78,540.0	753,984.0
		224,400.0	2,154,240.0
COMPLEMENTOS			
AREAS EXT: ESTA./P. DE SERV/J.	2.0%	3,468.0	33,292.8
CANCELERIA INT. Y EXT.	28.0%	48,552.0	466,099.2
CARPINTERIA Y CERRAJERIA	10.0%	17,340.0	166,464.0
MOBILIARIO STD/ESPECIAL	20.0%	34,680.0	332,928.0
VIDRIO INT. Y EXT.	35.0%	60,690.0	582,624.0
LIMPIEZA DE OBRA/PERIODICA Y FINAL	5.0%	8,670.0	83,232.0
		173,400.0	1,664,640.0
GASTOS GENERALES			
LICENCIAS Y PERMISOS	15%	22,950.0	220,320.0
ASESORIAS COMPLEMENTARIAS	3%	4,590.0	44,064.0
VIGILANCIA DE OBRA	6%	9,180.0	88,128.0
SEGUROS DE LA OBRA	5%	7,650.0	73,440.0
CONCURSOS/COPIAS	1%	1,530.0	14,688.0
SUPERVISION TECNICA/ADMINISTRATIVA	15%	22,950.0	220,320.0
UTILIDADES DEL CONSTRUCTOR	55%	84,150.0	807,840.0
		153,000.0	1,468,800.0

Hemos pensado en dos posibilidades de financiamiento; la primera se trata de la inversión Pública, en esta se tratará de contactar a la autoridad competente en el área de proyectos y obras de la delegación de Tlalpan, esta vía, quizá se vea obstaculizada por las barreras burocráticas que buscan intereses propios de manera que se propone una segunda opción que radica en lo siguiente:

Presentación de los proyectos a la fundación Zamaya, esta fundación está a cargo de la Familia Slim, misma que ha colaborado en el desarrollo de la zona a través de inversión en proyectos de tipo comercial y recreativo.

Con referencia en lo antes citado, creemos que estos proyectos serán muy interesantes para esta función ya que además de ser de ayuda a la comunidad, representa una fuente de ingresos muy significativa para los inversionistas.

En el caso del Museo Interactivo, el costo de la inversión sería de 8 millones aproximadamente, si tomamos en cuenta que a este Museo acudirán 500 personas como mínimo por día, y la entrada costaría 50 pesos la inversión se recuperaría en un tiempo estimado de año y dos meses, ya que este museo estaría abierto los 365 días del año. El costo del mantenimiento sería absorbido en el ingreso anual que genere el museo, dejando un margen de ganancia muy satisfactorio.



Capítulo 4

MUSEO DE SITIO

Corredor Urbano

4.-Caracterización de la problemática Museo de Sitio Zona Arqueológica de Cuicuilco

4.1 Identificación de los alcances de tesis

Se pretende la realización de un Museo de Sitio en la zona Arqueológica de Cuicuilco.

El Espacio Arquitectónico

El espacio Arquitectónico está conformado por el Programa Arquitectónico, mismo que nos proporciona la relación de las partes que lo integran, originando así jerarquías de los sitios y el genero de edificio en cuestión.

12 FEB. 2001

El Espacio Arquitectónico es clasificado como: El Espacio Fisonómico, El Espacio Distributivo y El Espacio Complementario.

Espacio Fisonómico

Salas de Exposición

Exposición Permanente 3

Exposición Temporal 1

Área de Documentación Arqueológica de Cuicuilco:

Recepción

Sanitarios

Sala de Espera

Privado (con sanitario)

Oficina General 3

Biblioteca

Recepción

Ficheros (computarizado)

Acervo

Área de Consulta

Mapoteca



Corredor Urbano

Administración – Dirección

Recepción

Sanitarios

Sala de Espera

Privado Dirección General (con sanitario)

Privado Administración

Privado Contabilidad

Sala de Juntas

Área Secretarial

Archivo

Difusión

Privado Jefe de Difusión Cultural

Privado Jefe de Servicios al Público

Privado Servicios Educativos

Investigación

Aula (Capacitación de Guías)

Cubículo Jefe de Investigaciones

Cubículo Investigadores 3

Área Secretarial

Área de Fotocopiado

Archivo

TECIS
Corredor Urbano

El Espacio Complementario

Conservación y Mantenimiento

Taller de Diseño y Museografía

Privado Jefe de Taller de Diseño

Bodega de Materiales

Taller de Carpintería

Taller de Electricidad

Taller de Pintura

Bodega de Seguridad

Bodega de Materiales

Servicios Internos

Intendencia

Privado Jefe de Intendencia

Privado Jefe de Seguridad

Cuarto de Aseo

Cuarto de Circuito cerrado

Bodega de Equipo

Sanitarios – Baños

Vestíbulo

Recepción

Guardarropa

Sanitarios

Teléfonos

Galería

Tesis

Corredor Urbano

Patio de Maniobras

Sala Polivalente

Estacionamiento

El Espacio Distributivo

Servicios al Público

Plaza de Acceso

Vestíbulo (En cada uno de los espacios que sean comunicados)

Escaleras

Pasillos

4.1.1 Identificación de alcances socio-culturales

El proyecto pretende dar solución a la demanda de espacios arquitectónicos que promueva la conservación de la zona arqueológica; por este motivo es de suma importancia la presencia de un museo de sitio y centro de documentación Arqueológica que facilite dicha conservación, mostrando a los niños, jóvenes y adultos que pueden convivir con su entorno.

El proyecto impulsará la investigación histórica, cultural y social de la Zona Arqueológica de Cuicuilco contemplando en estas actividades el trabajo de investigación de campo en el sitio.

3.1.2 Identificación de las características de los usuarios

El usuario predominante en el museo de sitio consiste en:

Tesis: Corredor Urbano

*Visitantes del museo: Éste demanda espacios que ofrezcan la exposición de piezas arqueológicas, mismo que deberá de contar con una iluminación favorable para la mejor percepción del mismo, así como espacios donde pueda guardar objetos personales, y servicios de sanitarios.

*Visitante del centro de documentación Arqueológica: Requerirá de espacios destinados a la conservación de documentación histórica de la zona y asimismo un adecuado mobiliario que pueda facilitar su consulta.

*Investigadores: Este tipo de usuario determinará los condicionantes de espacio para el área de Investigación Arqueológica, deberá de contar con oficinas que le permitan desarrollar sus actividades de investigación acompañado de espacios que le proporcionen el análisis y limpieza de los objetos encontrados en la zona arqueológica y un espacio destinado para su guardado y preparado.

*Trabajadores especialistas en museografía: Requerirá de bodegas que faciliten el guardado de material y herramienta para la fabricación de la escenografía del museo integrada por talleres de: carpintería, electricidad y pintura.

Estos mismos necesitaran de servicios propios tales como sanitarios y servicios de regaderas.

*Vigilancia: Deberá de contar con espacios que destinen el albergue de cámaras y televisores que controlen la vigilancia de todo el museo, así como servicio de circuito cerrado.

*Guías: Éstos deberán contar con espacios destinados para su capacitación y estudio de la zona Arqueológica de Cuicuilco.

Con la determinación del usuario podremos establecer panoramas más reales que faciliten el desarrollo del programa arquitectónico, contemplando al mismo tiempo las relaciones esquemáticas de los espacios a proyectar, originando un mayor crecimiento del concepto a desarrollar en el edificio tomando en cuenta todos estos factores que la intervienen.

Taller Corredor Urbano

Museo de Sitio y Centro de Investigación Arqueológica

Los alcances que se pretenden realizar en el Museo de Sitio y Centro de Investigación Arqueológica son: Deberá contar con espacios adecuados a las actividades de la museografía así como del cuidado e investigación de la zona arqueológica.

El programa Arquitectónico está integrado por:

Servicios al Público

Plaza de Acceso

Vestíbulo

Recepción

Guardarropa

Sanitarios

Teléfonos

Galería

Salas de Exposición

Exposición Permanente 3

Exposición Temporal 1

Sala Polivalente

Área de Documentación Arqueológica de Cuicuilco

Recepción

Sanitarios

Sala de Espera

Privado (con sanitario)

Oficina General 3

Taller Corredor Urbano

Biblioteca
Recepción
Ficheros (computarizado)
Acervo
Área de Consulta
Mapoteca

Administración — Dirección
Recepción
Sanitarios
Sala de Espera
Privado Dirección General (con sanitario)
Privado Administración
Privado Contabilidad
Sala de Juntas
Área Secretarial
Archivo

Difusión
Privado Jefe de Difusión Cultural
Privado Jefe de Servicios al Público
Privado Servicios Educativos

Investigación
Aula (Capacitación de Guías)
Cubículo Jefe de Investigaciones
Cubículo Investigadores 3

Tesis
Corredor Urbano

Área Secretarial
Área de Fotocopiado
Archivo

Conservación y Mantenimiento
Taller de Diseño y Museografía
Privado Jefe de Taller de Diseño
Bodega de Materiales
Taller de Carpintería
Taller de Electricidad
Taller de Pintura
Bodega de Seguridad
Bodega de Materiales

Servicios Internos
Intendencia
Privado Jefe de Intendencia
Privado Jefe de Seguridad
Cuarto de Aseo
Cuarto de Circuito cerrado
Bodega de Equipo
Sanitarios – Baños

Corredor Urbano

Patio de Maniobras

Estacionamiento

4.1.3 Identificación del objeto arquitectónico en particular

El proyecto arquitectónico deberá presentar espacios adecuados para la exposición de piezas arqueológicas de la zona (Zona Arqueológica de Cuicuilco) apoyado con espacios de mantenimiento y protección de los objetos en exposición.

El Museo deberá respetar su entorno inmediato existente en la zona y permitirá el contacto visual del interior al exterior y viceversa; proporcionando así una mejor conceptualización del edificio. El emplazamiento del edificio deberá ser el adecuado, donde no pueda causar un mayor impacto visual en la Zona Arqueológica, el proyecto integrará toda la zona de conservación ecológica, misma que jugará como factor importante en la zona.

El concepto a utilizar en el Espacio Arquitectónico deberá de contar con una iluminación adecuada que permita el libre contacto visual con los objetos en exposición. Contará con instalaciones adecuadas que garanticen la seguridad de las mismas, así como con espacios destinados para la investigación y preparación de los especialistas en la materia y con áreas destinadas para la documentación histórica de la zona.

Modelos Análogos

Para determinar los alcances que se requieren, es necesario el estudio de edificios análogos que puedan esclarecer las propuesta o alternativas adecuadas para algún género de edificio que en este caso deberá ser un museo de sitio o museo.

El estudio de edificios análogos proporcionará la creación de un lenguaje propio que pueda responder a las necesidades requeridas por el proyecto a realizar, considerando posturas plásticas de composición y un arreglo espacial hasta una propuesta lógica de construcción.



rescate ecológico e histórico



UNAM

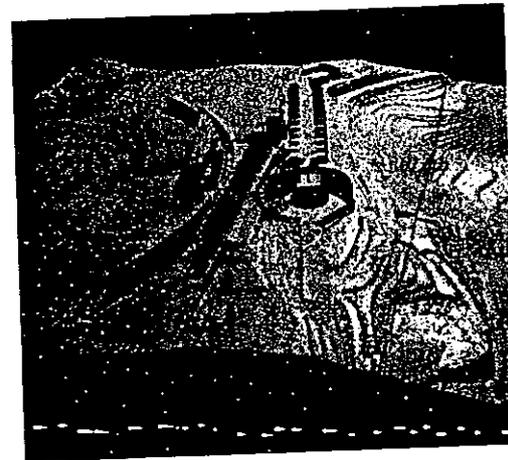
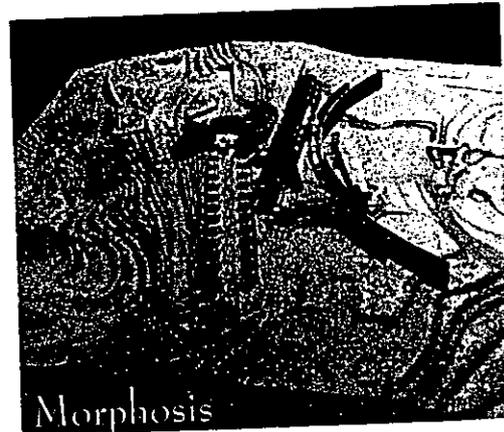
Parque
Fuerza



9220947-7, 9222308-6

Análogos

Tesis:
Corredor Urbano



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Tesis

Corredor Urbano



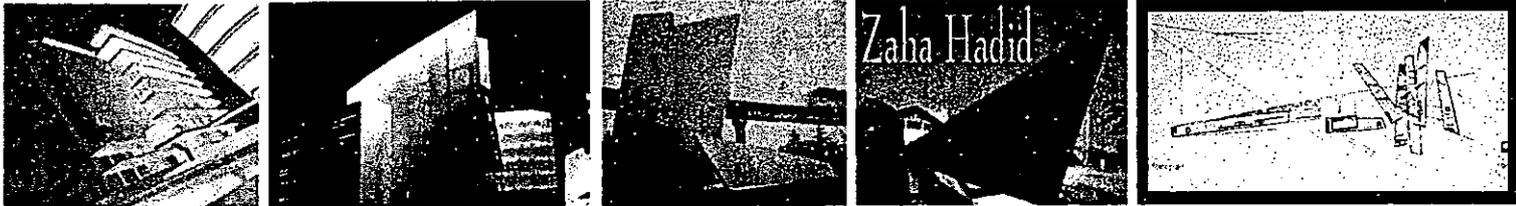
Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Tesis:
Corredor Urbano



Castro - Salas

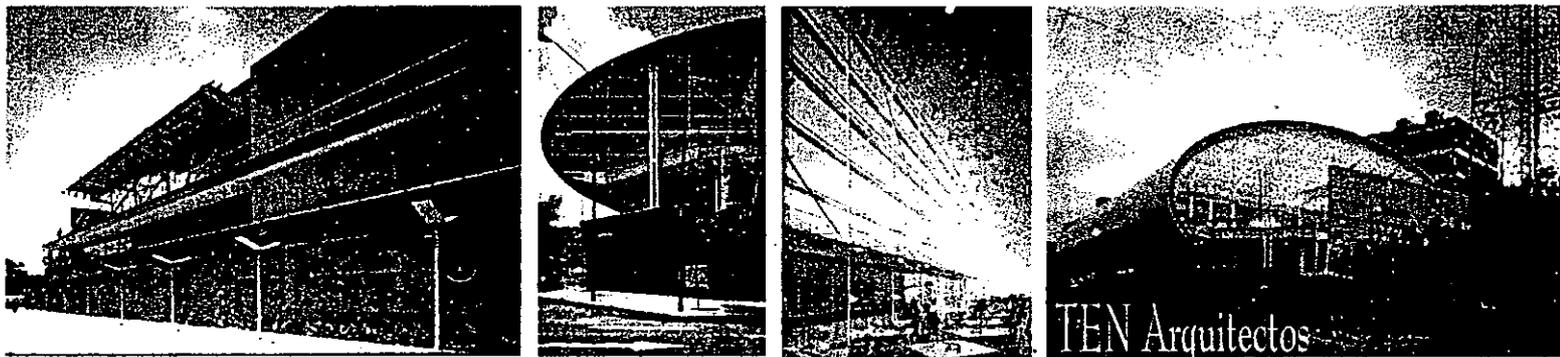


12 FEB. 2011

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Tesis:

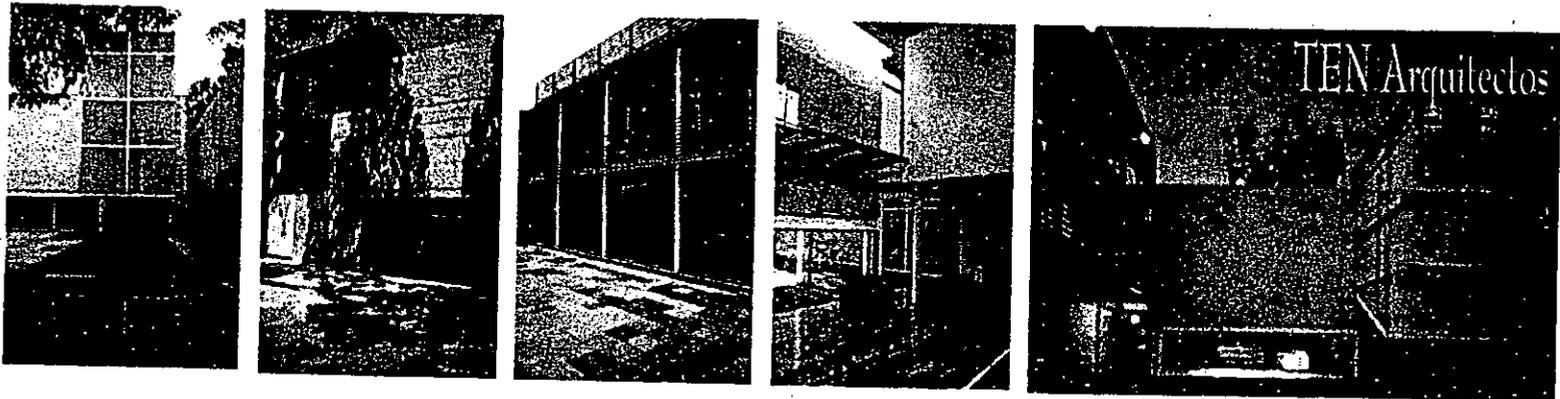
Corredor Urbano



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Tesis:

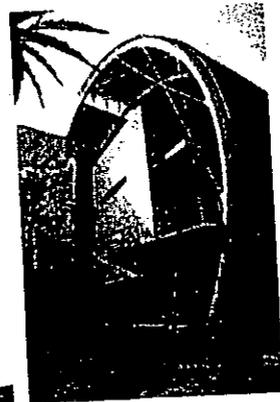
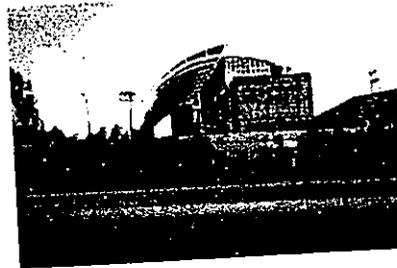
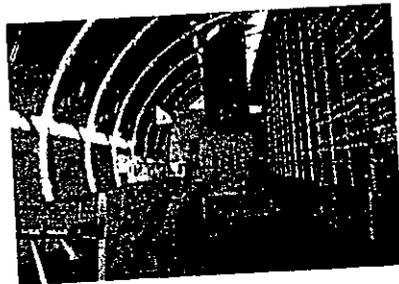
Corredor Urbano



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Tesis

Corredor Urbano



Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Taller Hannes Mayer

Taller Corredor Urbano

Los modelos análogos que se tomarán de referencia serán las obras de los siguientes Arquitectos.

1. Morphosis (Thom Mayne)
2. Zaha Hadid
3. Enrique Norten
4. Kalach y Álvarez
5. Renzo Piano
6. Tadao Ando.

El proyecto deberá contar con un sistema constructivo a base de zapatas aisladas como cimentación y una estructura a base de columnas de acero tipo "I" recubiertas de concreto armado y en relación a los entresijos serán de losacero recubierto con una capa de concreto como nivel de piso, esta interpretación se dará en todos los niveles.

En cuestión de los acabados se pretenderá que sean de concreto aparente, considerando así el menor costo de mantenimiento que se deberá dar al edificio.

El edificio aprovechará la iluminación natural de la zona, esto se obtendrá gracias a una extensa superficie de vidrios que permitan el contacto con el medio que le rodea hacia el interior del edificio, esta superficie se localizará en el extremo noreste del edificio, la cancelaría que se pretende utilizar será de aluminio y con la posibilidad de ser diseñado por el propio alumno.

En cuestión de iluminación se requerirá de un sistema que proporcione las condiciones más óptimas para la exhibición de las piezas arqueológicas sin dañarlas, las redes de distribución deberán estar localizadas en lugares que proporcionen la facilidad de mantenimiento sin dañar la estructura del edificio.

Por cuestiones de reglamentación y en su caso por cuestiones preventivas el edificio requerirá de:

- Planta generadora de luz (en caso de que el sistema del servicio eléctrico falle).
- Sistema de calefacción (a fin de que se proporcionen temperaturas que permitan que el espacio sea habitable y no dañe las piezas arqueológicas. Su sistema deberá estar en lugares que permitan su libre colocación y mantenimiento).
- Los pisos que se utilizarán serán de concreto armado (para proporcionar una durabilidad en sus áreas de mayor tránsito, la propuesta que se realizará en los plafones del edificio consistirá en colocar sólo en puntos estratégicos paneles o rejillas que imiten dicha función, la propuesta consiste en no colocar plafones y dejar a descubierto las instalaciones).
- El área de bodegas y bodegas de seguridad deberán de ser de concreto armado (proporcionarán seguridad y protección de los objetos con los que se cuente el museo).
- El museo contará con un sistema de seguridad que proporcione el control de todos los usuarios y sobre todo el control de las piezas arqueológicas del sitio.

4.1.4 Identificación del Sitio (Análisis del Emplazamiento)

El predio donde se localizará la propuesta arquitectónica será en el lote denominado como la Zona Arqueológica de Cuicuilco y Parque Ecológico, determinado por las siguientes vialidades principales: por el extremo Poniente tenemos Av. Insurgentes Sur, al Norte se localiza Periférico Sur, en la zona Este está delimitado por la colonia Isidro Fabela y al Sur colindando por la colonia Peña Pobre y Av. San Fernando, delimitándose así por su trazo urbano natural.

Tesis: Corredor Urbano

El emplazamiento del objeto es determinado por el concepto que se tiene del edificio, si el concepto del edificio es procurar causar el menor impacto visual en la zona Arqueológica, entonces esta propuesta se obtendrá ubicando al edificio en una zona donde el terreno presenta un nivel inferior a Av. Insurgentes.

El medio físico natural.

El clima

De acuerdo con la investigación realizada, el proyecto cuenta con las condiciones óptimas de habitabilidad, ya que la temperatura oscila entre 10°C y 12°C, siendo en las regiones de mayor altitud a los 8°C.

La precipitación total anual varía de 1000mm a 1500mm registrándose en la región sur la mayor cantidad de humedad, por lo que el proyecto deberá considerar este factor para la captación de las aguas pluviales.

En relación a los parámetros de temperatura y precipitación, el clima es templado a sub-húmedo en la porción norte, a semifrío sub-húmedo conforme aumenta la altitud hasta tornarse semifrío húmedo en las partes más altas.

Vegetación

La vegetación se constituye básicamente por el llamado "palo loco" en forma extensa y cubre todo el pedregal y partes bajas como la zona Arqueológica de Cuicuilco y El Bosque del Pedregal. Éste es una variedad de matorral heterogéneo con diferencias de su composición floral. También se produce piñul y encino de varias especies (duras principalmente).

Debido a la presencia de dichas especies de plantas, el proyecto considerará su emplazamiento en una parte del terreno donde no afecte su medio.

La vista que se presenta en Av. Insurgentes es la presencia de árboles de extenso follaje produciendo una sombra que cubre ambos tramos viales, originando al mismo tiempo una ocultación de los edificios que se tienen más próximos.

Tesis:

Corredor Urbano

En el nodo de Periférico e Insurgentes la vista es amplia debido al alejamiento de los edificios y la presencia del puente que cruza ambas vialidades utilizado como limitante visual; misma situación se presenta en el extremo de Periférico donde los edificios más próximos se encuentran en la parte posterior de dicha avenida creando así una limitante natural como protección a la zona Arqueológica de Cuicuilco

Para no afectar esta característica, el proyecto se localizará en una parte del terreno donde sea menor el nivel que el de las avenidas de Insurgentes y Periférico resultando así una continuidad en el contexto.

Suelo

El tipo de suelo que se presenta en el sitio está clasificado como zona de loma y en conexión con la zona de transición, predominando en el suelo la piedra volcánica con una extensa capa que llega a cubrir hasta 25 metros en todo el predio, proporcionando resistencia en su suelo. Esta particularidad será aprovechada para el emplazamiento del edificio.

Medio físico artificial

Estructura Urbana

Circula transporte público sobre Insurgentes, desde microbuses con dos rutas de distribución hasta autobuses. A diferencia de Periférico en donde existe un mayor número de éstos. Ambas avenidas cuentan con una conexión de sur a norte del Distrito Federal.

El transporte públicos tiene una cobertura de aproximadamente un 80%.

El sistema vial que presenta el sitio está conformado por tres avenidas:

- Av. Insurgentes Sur con seis carriles y un camellón que divide sus tramos.

Corredor Urbano

- Av. Periférico Sur con doce carriles cada uno de los tramos con seis y un camellón central que los divide.
- Av. San Fernando cuenta con seis carriles y un camellón central.

El hito más importante que se presenta en la zona es el tramo de la Zona Arqueológica de Cuicuilco y el Parque Ecológico de Peño Pobre.

Infraestructura

La zona presenta una favorable red de distribución de servicios, proporcionando así la factibilidad de realización de cualquier actividad que se demande en la zona, como en este caso el Museo de Sitio. Asimismo, cuenta con servicio de alumbrado público, eléctrico, red telefónica y pavimentación en un 100% y servicio de red de drenaje a un 95%.

El emplazamiento del edificio considera la aproximación que tienen los servicios por el extremo oriente del predio específicamente en la Av. Insurgentes, mismos que facilitarán la operatividad y alimentación del Museo de Sitio.

Imagen Urbana

En la zona predominan edificios desde 3 a 12 niveles, los cuales incluyen en sus fachadas vidrios polarizados mismos que ocasionan fuertes reflejos que dañan la visibilidad de automovilistas y peatones.

Al sur encontramos edificaciones de 2 a 3 niveles que presentan letreros espectaculares que contaminan la zona (contaminación visual)

Con el paso de los años el uso de suelo ha cambiado, por lo que el predominio en las edificaciones a la fecha son: comercio en un 90% y un 10% en vivienda.

Corredor Urbano

Lo anterior puede ser controlado con programas que consideren este crecimiento; uno de los compartimientos que se presentan en la zona es la presencia de puestos ambulantes, lo que contribuye a una contaminación visual.

En lo que concierne a la vegetación que existe en la zona, ésta refleja una agradable percepción en la Av. Insurgentes en su tramo de Zona Arqueológica de Cuicuilco hasta avenida San Fernando, proporcionando así características peculiares de ser un hito.

4.1.4.1 Interpretación del emplazamiento del objeto arquitectónico

El emplazamiento del edificio se fundamenta básicamente por las determinantes físicas de la zona, proporcionando particularidades específicas del edificio (adaptación al medio).

El emplazamiento también es determinado por el concepto, el cual está básicamente fundamentado por los conocimientos generales que se tiene del género del edificio. Este conocimiento contempla el estudio de edificios análogos que muestren posibles soluciones y propuestas plásticas (la creatividad arquitectónica).

Lo determinante que dará origen al emplazamiento está constituida básicamente por el interés de procurar obtener un menor impacto visual en la zona.

Esta propuesta se logrará dejando la percepción del sitio tal como se encuentra en la actualidad y colocando al edificio en el extremo oriente del predio en conexión con la Av. Insurgentes, utilizando un valle formado dentro del predio con una profundidad aproximada de 15 metros, que otorgue un mayor control de acceso por la entrada principal de la zona arqueológica.

El emplazamiento del edificio considera la aproximación que tienen los servicios por el extremo oriente del predio específicamente en la Av. Insurgentes, mismos que facilitarán la operatividad y alimentación del Museo de Sitio



rescate ecológico

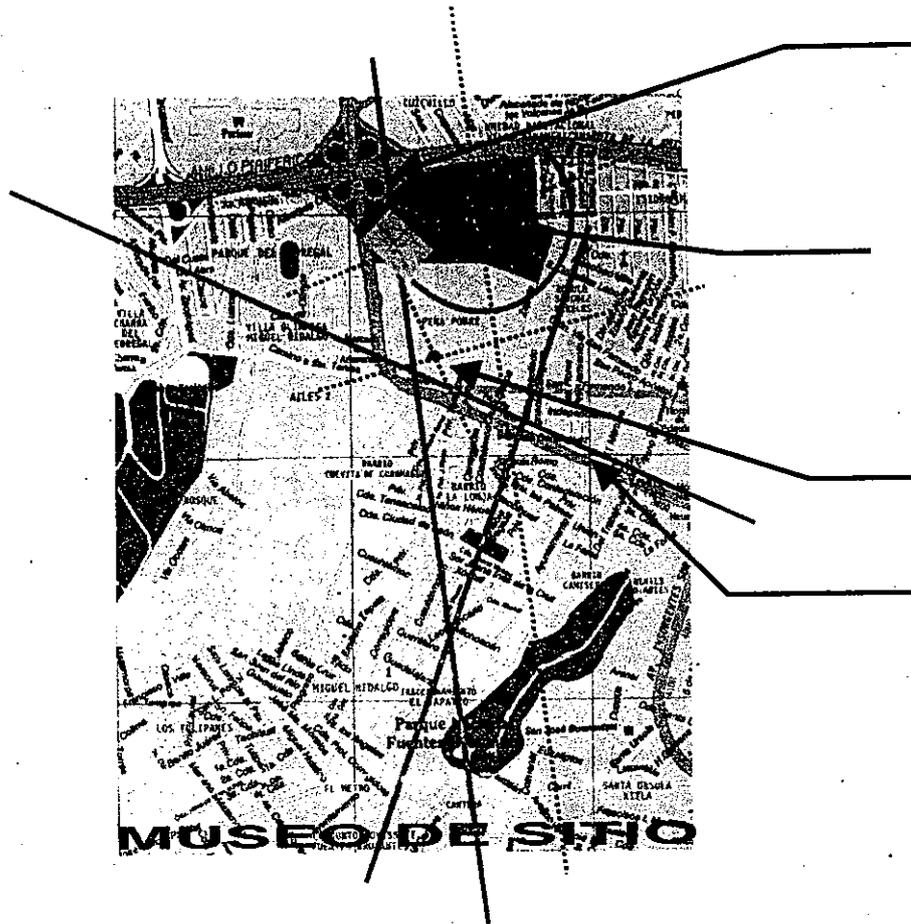
UNAM

Parque Fuentes

9220947-7, 9222308-6



Conceptualización



La conceptualización de los objetos arquitectónicos, esta determinada por ejes compositivos a nivel urbano establecidos por nosotros mismos y ajustados a las condicionantes físicas de la zona. Por ejemplo se traza un eje compositivo que parte de el anillo periférico continuando hasta fuentes brotantes; este eje es el que parte el edificio creando una zona de vestibulación en el ultimo nivel del mismo.

El eje compositivo que determina el emplazamiento del cuerpo del edificio, nace de una correspondencia entre la pirámide y el edificio existiendo con orientación suroeste obteniendo una correspondencia con el museo interactivo a realizarse en el parque el manantial, creando así una total interacción entre ellos desde nivel urbano a nivel objeto arquitectónico.

El emplazamiento del edificio esta establecido por las condicionantes topográficas del sitio originando un concepto favorable para el sitio.

Cabe mencionar que la primera maqueta conceptual que se realizó, es semejante a la propuesta final, con ello se intuye que las maquetas conceptuales son una herramienta muy útil en el desarrollo del proyecto.



El proceso de conceptualización del edificio esta originado por el análisis del sitio, donde el medio físico es el elemento principal del emplazamiento proporcionando una solución favorable para impedir un impacto visual en la zona de interacción.

Los ejes compositivos del edificio están desarrolladas por los trazos urbanos de las avenidas circundantes proporcionando así una correspondencia desde el nivel urbano a nivel objeto arquitectónico conjugandose con la orientación del mismo (El clima - Asoleamiento).

Ya originado el emplazamiento el proyecto pretende desarrollar una adecuación de su medio ambiente al interior del edificio, creando superficies transparentes que proporcionen suficiente luz natural ofreciendo así un aprovechamiento de los recursos naturales existentes, mismo que servirá como punto de observación a la zona arqueológica del sitio.

En relación a los volúmenes del edificio se pretende interpretar el movimiento histórico de la humanidad originada por el paso del tiempo donde un elemento longitudinal rompe el contorno de un círculo interpretado como la pirámide del sitio obteniendo plásticamente una composición favorable a la propuesta personal.



Tesis:

Corredor Urbano



Conceptualización

El proceso de conceptualización del edificio esta apoyado por la elaboración de maquetas conceptuales que faciliten la manipulación del espacio arquitectónico Experimentando y buscando mejores condicionantes plásticas para el genero del edificio a realizar, como se puede ver este proceso fue uno de los más importantes en la búsqueda del objeto arquitectónico

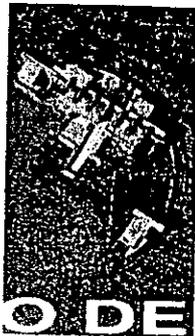
Desde los primeros gráficos y maquetas el alumno obtiene un acercamiento directo con las condicionantes establecidas por el genero del edificio desde el sitio, su clima, la orientación y el contexto.

En cuestión de funcionalidad se obtuvo por medio de un análisis de modelos análogos (Museos) que proporcionaran una claridad y correspondencia de factibilidad de relación entre los elementos de un Museo, las comunicaciones entre los espacios que integran al edificio estarán proporcionadas por rampas eliminando escaleras que dificulten la circulación de personas discapacitadas, esta condicionante se presentara solo en comunicaciones de un nivel a otro.

Una vez obtenidas las relaciones de los espacios el proyecto deberá proporcionar una lógica estructural misma que sera primordial para la materialización del edificio, por el genero de edificio surgen grandes condicionantes espaciales como; espacios de grandes claros sin columnas que impidan la visual de los objetos, alturas no menores de 2.5 metros, así como una iluminación suficiente apoyadas constantemente por los análogos y conocimientos del alumno.

Tesis

Corredor Urbano



MUSEO DE SITIO



Definición del objeto Arquitectónico

El proceso de conceptualización del edificio esta apoyado por la elaboración de maquetas conceptuales que faciliten la manipulación del espacio arquitectónico

Experimentando y buscando mejores condicionantes plásticas para el genero del edificio a realizar, como se puede ver este proceso fue uno de los más importantes en la búsqueda del objeto arquitectónico

El proceso de definición del objeto arquitectónico consiste en el análisis de modelos análogos que puedan otorgar particularidades especiales al genero de edificio, desde funcionalidad, composición plástica, emplazamiento, lógica estructural, una correspondencia social y contextual proporcionando así mejores conocimientos del genero de edificio, este análisis contempla el asesoramiento de especialistas en la materia, Arqueólogos y Arquitectos .

Este proceso creativo contempla la elaboración de croquis esquemáticos que demuestren la destreza del alumno en su interpretación gráfica del espacio, en cada proceso de revisión se contemplara el análisis del sitio, desde vialidades, contexto urbano, medio físico, servicios y contexto social

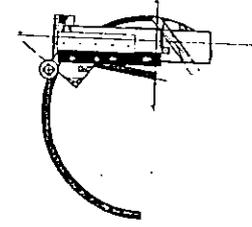
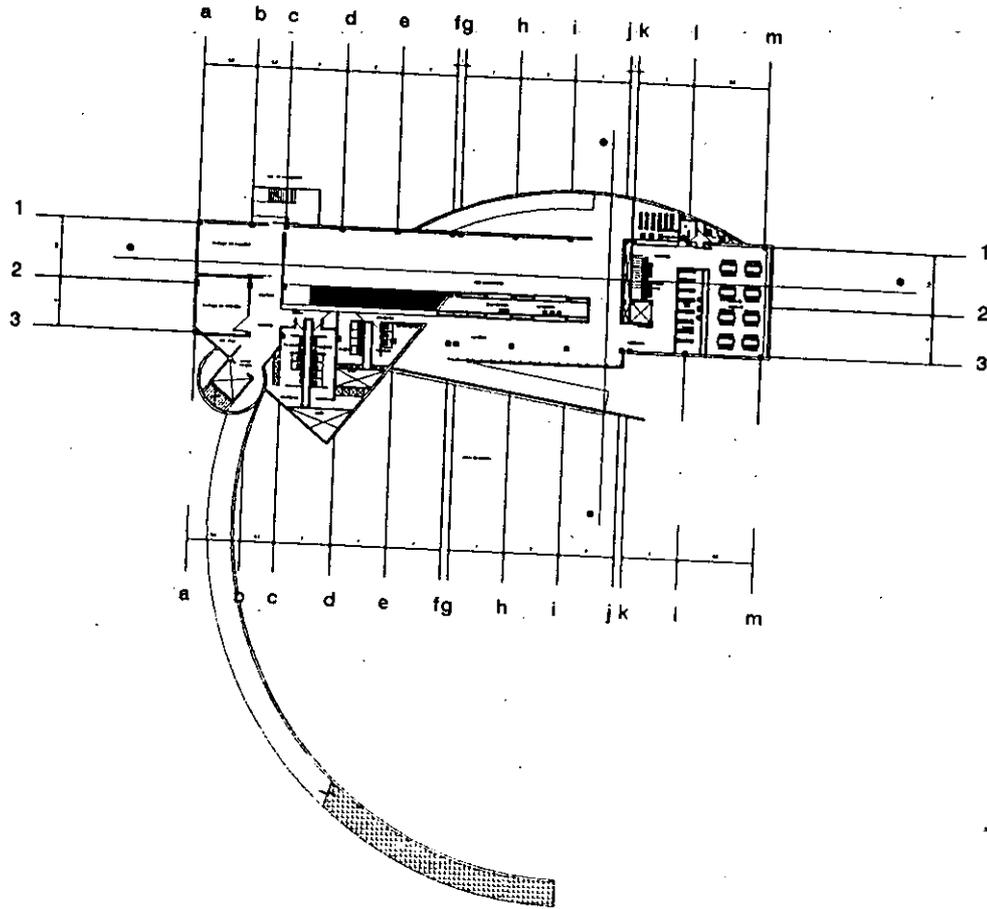
rescate ecológico e histórico

UNAM

Para Fuente

9220947-7, 9222308-6

Proyecto



A-001

tesis/museo de sitio /cuicuilco

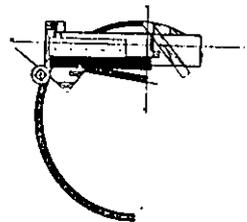
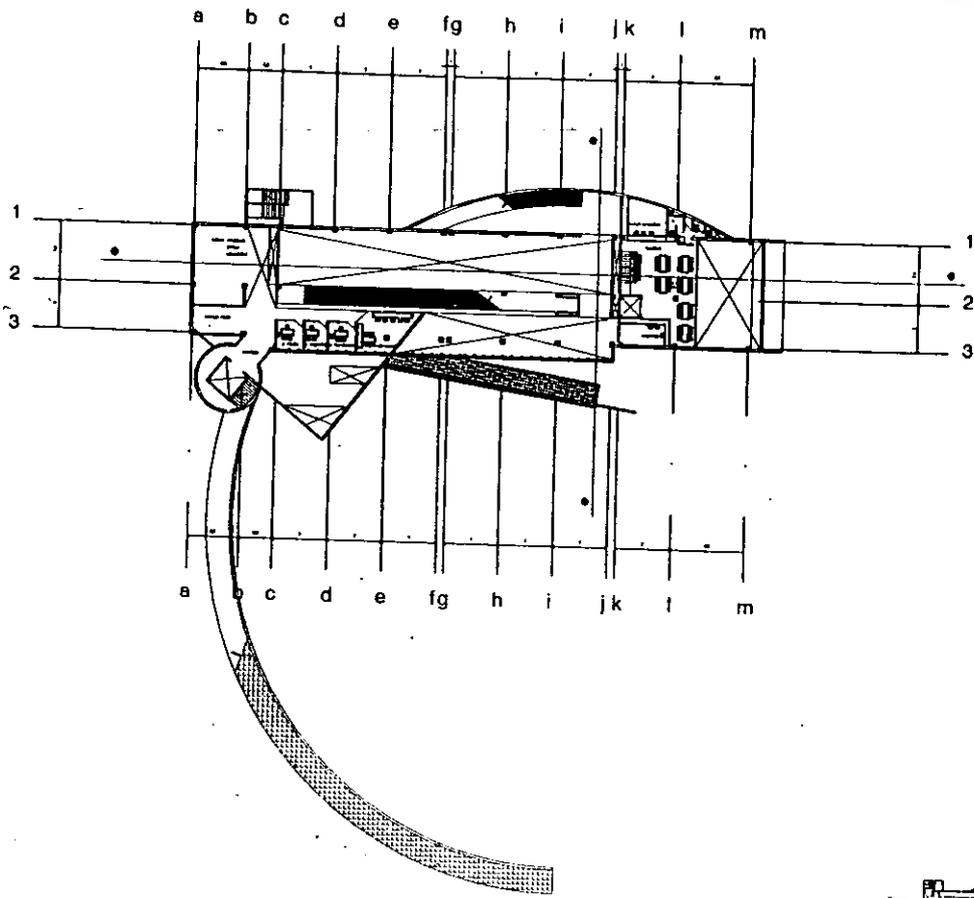


Arquitecto:
 Ing. Carlos Martínez
 Ing. Enrique Salazar
 Ing. Guillermo Cruz

Escuela de Arquitectura
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Ciudad de México

Modelo: 1970-1971
 Proyecto: 1970-1971
 Estado: México





1 tesis/museo de sitio /cuicuilco

A-002

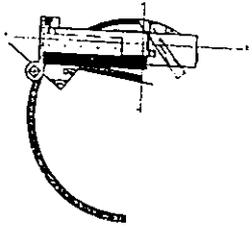
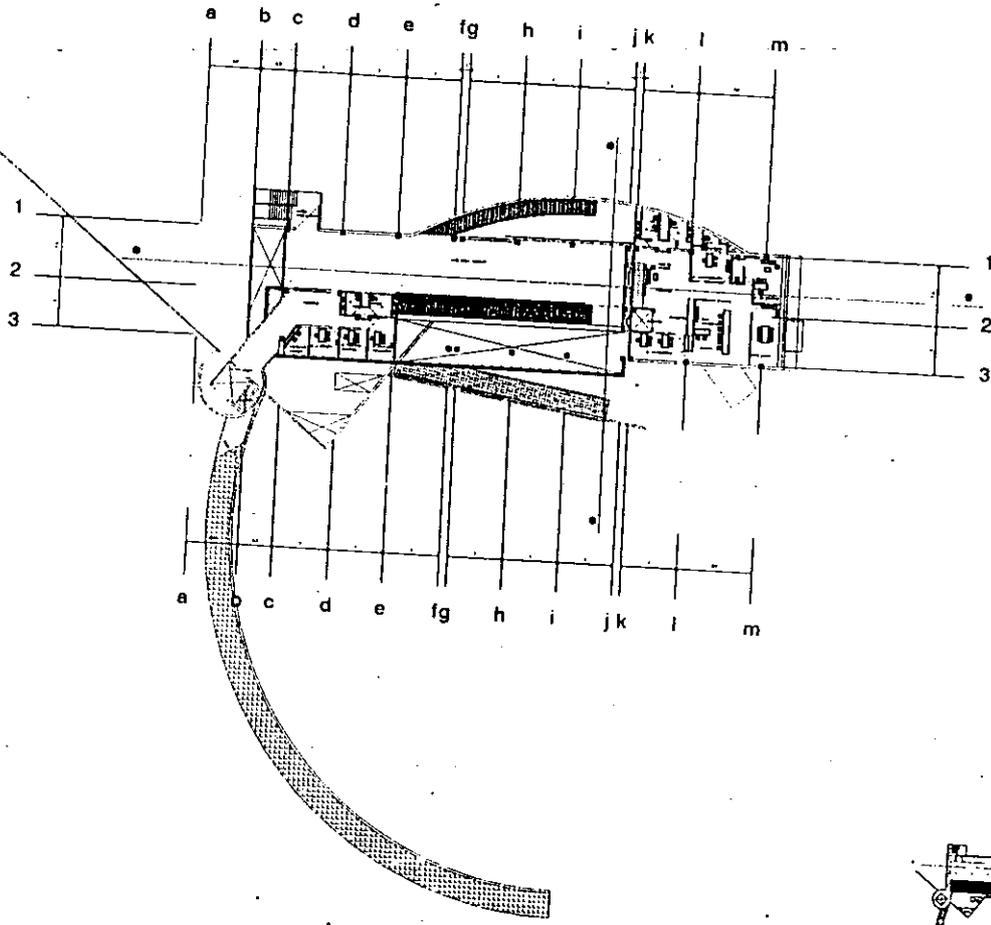


Arq. Álvaro Siza
Arq. Vítor Faria
Arq. António Cruz
Arq. Joaquim Cortes

Arq. Álvaro Siza
Arq. Vítor Faria
Arq. António Cruz
Arq. Joaquim Cortes

Arq. Álvaro Siza
Arq. Vítor Faria
Arq. António Cruz
Arq. Joaquim Cortes





A-003

tesis/museo de sitio /cuicuilco

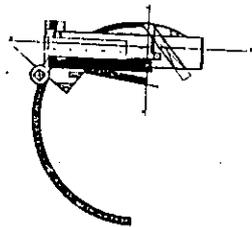
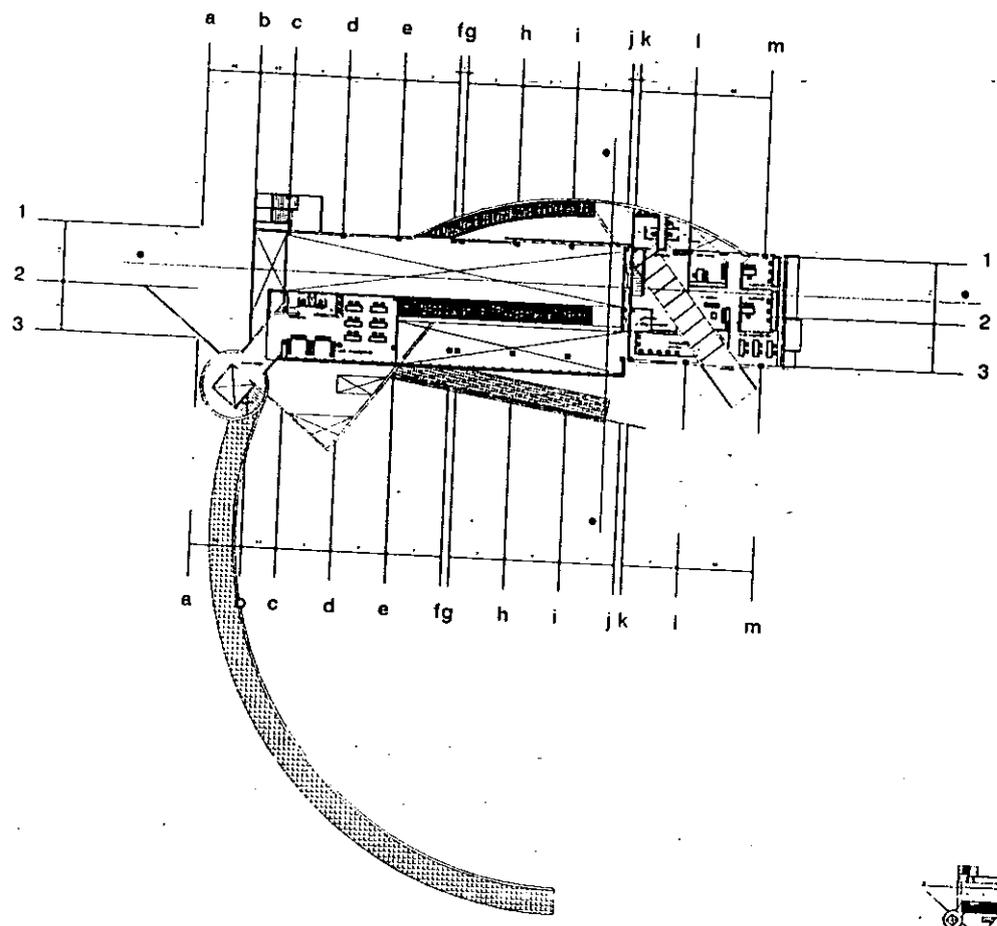
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA



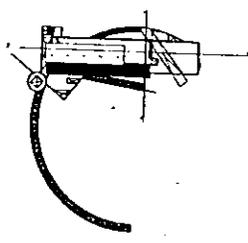
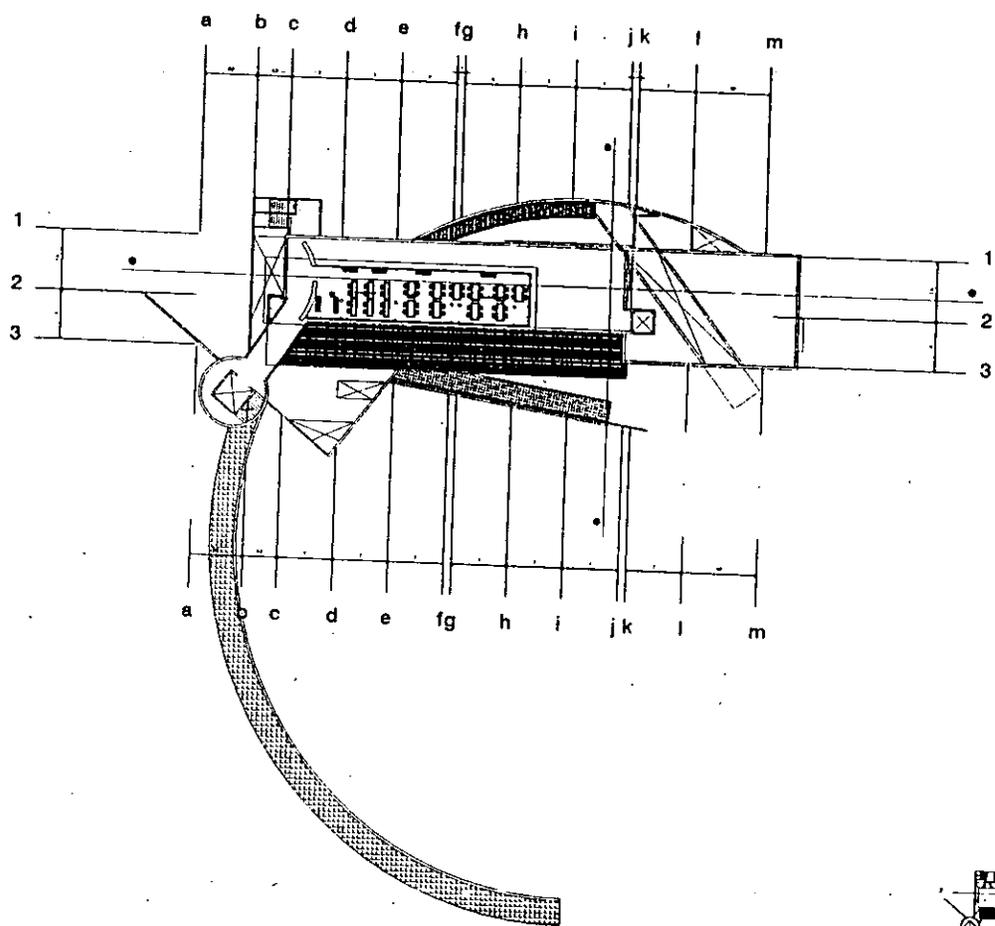


tesis/museo de sitio /cuicuilco

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA

A-004





tesis/museo de sitio /cuicuilco

Arq. Álvaro Martínez
 Arq. Felipe Pérez
 Arq. Carlos López

Escuela de Arquitectura
 UNAM - Cuicuilco

A-005



rescate ecológico e histórico

UNAM

Para Fuente

9220947-7 9222308-6

Presupuesto

Taller
Corredor Urbano

MUSEO DE SITIO UBICADO EN AV. INSURGENTES

METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN:	4,630.0	3,009,500.0	PESOS
COSTO EN DLLS \$	650.0		28,891,200.0
METROS CUADRADOS DE AREAS VERDES:	1,200.0		
COSTO EN DLLS \$			
PROMEDIO COSTO DLLS \$		3,009,500.0	28,891,200.0

SISTEMA COMPLETO (DATOS)	%	TOTAL DLLS	TOTAL \$PESOS
ESTRUCTURA	34%	1,023,230.0	9,823,008.0
ALBÑILERIA Y ACABADOS	11%	331,045.0	3,178,032.0
INSTALACIONES	22%	662,090.0	6,356,064.0
COMPLEMENTOS	17%	511,615.0	4,911,504.0
GASTOS GENERALES	15%	451,425.0	4,333,680.0
	1.0	3,009,500.0	28,891,200.0

ESTRUCTURA:

TRABAJOS PRELIMINARES	6.5%	66,510.0	638,495.5
CIMENTACION	26%	266,039.8	2,553,982.1
SUPERESTRUCTURA	67.5%	690,680.3	6,630,530.4
		1,023,230.0	9,823,008.0

ALBAÑILERIA Y ACABADOS

MUROS: BASES Y ACABADOS	20%	66,209.0	635,606.4
PISOS: BASES Y ACABADOS	35%	115,865.8	1,112,311.2
PLAFONES: BASES Y ACABADOS	25%	82,761.3	794,508.0
CUB. EXTERIOR: ACABADOS	10%	33,104.5	317,803.2
DETALLES DE ALBAÑILERIA Y ACABADOS	10%	33,104.5	317,803.2
		331,045.0	3,178,032.0

Corredor Urbano

INSTALACIONES			
INST. HID./EQUIPOS	10.9%	72,167.8	692,811.0
INS. ELECTRICA/INTERCOM./EQUIPOS	25.0%	165,522.5	1,589,016.0
INST. AIRE ACOND./EQUIPOS	23.0%	152,280.7	1,461,894.7
INST. ESPECIALES/PL. DE EM./INCENDIOS	6.1%	40,387.5	387,719.9
EQUIPOES ESP./ELEVADORES/MONTACAR.	35.0%	231,731.5	2,224,622.4
		662,090.0	6,356,064.0
COMPLEMENTOS			
AREAS EXT: ESTA./P.DE SERV/J.	2.0%	10,232.3	98,230.1
CANCELERIA INT. Y EXT.	28.0%	143,252.2	1,375,221.1
CARPINTERIA Y CERRAJERIA	10.0%	51,161.5	491,150.4
MOBILIARIO STD/ESPECIAL	20.0%	102,323.0	982,300.8
VIDRIO INT. Y EXT.	35.0%	179,065.3	1,719,026.4
LIMPIEZA DE OBRA/PERIODICA Y FINAL	5.0%	25,580.8	245,575.2
		511,615.0	4,911,504.0
GASTOS GENERALES			
LICENCIAS Y PERMISOS	15%	67,713.8	650,052.0
ASESORIAS COMPLEMENTARIAS	3%	13,542.8	130,010.4
VIGILANCIA DE OBRA	6%	27,085.5	260,020.8
SEGUROS DE LA OBRA	5%	22,571.3	216,684.0
CONCURSOS/COPIAS	1%	4,514.3	43,336.8
SUPERVISION TECNICA/ADMINISTRATIVA	15%	67,713.8	650,052.0
UTILIDADES DEL CONSTRUCTOR	55%	248,283.8	2,383,524.0
		451,425.0	4,333,680.0

Hemos pensado en dos posibilidades de financiamiento; la primera se trata de la inversión Pública, en esta se tratará de contactar a la autoridad competente en el área de proyectos y obras de la delegación de Tlalpan, esta vía, quizá se vea obstaculizada por las barreras burocráticas que buscan intereses propios de manera que se propone una segunda opción que radica en lo siguiente:

Presentación de los proyectos a la fundación Zamaya, esta fundación está a cargo de la Familia Slim, misma que ha colaborado en el desarrollo de la zona a través de inversión en proyectos de tipo comercial y recreativo.

Con referencia en lo antes citado, creemos que estos proyectos serán muy interesantes para esta función ya que además de ser de ayuda a la comunidad, representa una fuente de ingresos muy significativa para los inversionistas.

En el caso del Museo de Sitio, el costo de la inversión es de casi 2.8 millones de dolares, esta inversión es recuperable a largo plazo ya que este museo no es lucrativo y está enfocado a la investigación arqueológica. El costo de mantenimiento y operación del museo se generará dentro del mismo museo con cuotas mínimas de acceso y la venta de la investigación que se realice en el centro de investigación dentro del mismo edificio. El costo de entrada estimado es de 15 pesos, multiplicado por 600 personas al día nos da un total de 9000 pesos, esto multiplicado por 365 días del año nos da 3,285,000.00 pesos, suficientes para el mantenimiento que cuesta 1,400,000 pesos anuales. El resto se ocupara para el estudio de la zona arqueológica en el sitio y para la recuperación de la inversión. Estimando que se destine 1 millón de pesos para la recuperación de la inversión, tardaría 28 años en cubrir la totalidad de la inversión.

Corredor Urbano

Conclusiones Museo De Sitio

En los últimos años la Ciudad de México ha presentado una clara conciencia de la preservación de sus recursos naturales, lograda gracias a la participación conjunta de la comunidad y autoridades con programas de mejoramiento del medio ambiente y recursos, los cuales son impartidos en escuelas y centros especializados en la materia.

Por tal motivo, es necesario crear espacios arquitectónicos adecuados que coadyuven a un mejoramiento en el contexto urbano ecológico.

Si la arquitectura se define como el arte de crear espacios, éstos responderán a un usuario y tiempo, donde las respuestas se adecuarán a su medio ambiente sin causar un impacto ambiental en su entorno.

Gracias a esta investigación urbana me he dado cuenta de la gran demanda existente de programas de conservación ambiental en el Distrito Federal que estén dirigidos a las futuras generaciones que lo habitarán,

Esta demanda no solo compete a las autoridades distritales, sino también a los arquitectos que son los diseñadores de la ciudad y por mismo deben crear edificios que conserven y perduren

Corredor Urbano

Conclusiones Museo Interactivo

Que representa la propuesta arquitectónica?

El objeto arquitectónico soluciona en parte el problema de la educación ambiental importantísima en nuestra ciudad. Para mí, este museo es una nueva forma mas eficiente de enseñar, ya que estudios revelan que con la interacción se obtienen mejores resultados.

En mi opinión es muy acertado este museo en este preciso lugar, ya que la zona se presta para emplazar un edificio de este género, la cercanía con la zona cultural de Ciudad Universitaria acentúa aún más este concepto.

En el sentido de factibilidad, creo que es una construcción que requiere de una inversión elevada pero recuperable en muy poco tiempo. La calidad espacial y formal de mi propuesta refleja el nivel y capacidad para la conceptualización y la definición del objeto arquitectónico.

Considero que de construirse este museo beneficiaríamos a muchos sectores de la población de la Delegación de Tlalpan, ya que se crearían empleos y habría circulación de dinero en la Delegación generando ingresos públicos así como privados.

Finalmente esta propuesta responde a las demandas planteadas a lo largo de esta tesis, durante y a través de la carrera se forma un criterio de lo que es la arquitectura y pienso que el objeto arquitectónico responde a un tiempo y sitio geográfico en particular.

Este edificio responde al sitio adecuándose al terreno, las vistas, etc., y al tiempo, desarrollando un lenguaje formal contemporáneo.

1.-Morphosis Buildings and Proyects, ED. Rizzoli International Publications, INC 1989 N.Y.

2.-Morphosis Buildings and Proyects, ED. Richard Weinstein Rizzoli International Publications, INC 1989-1992 N.Y.

3.-Morphosis, GA DOCUMENT EXTRA No. 09 Revista de Arquitectura

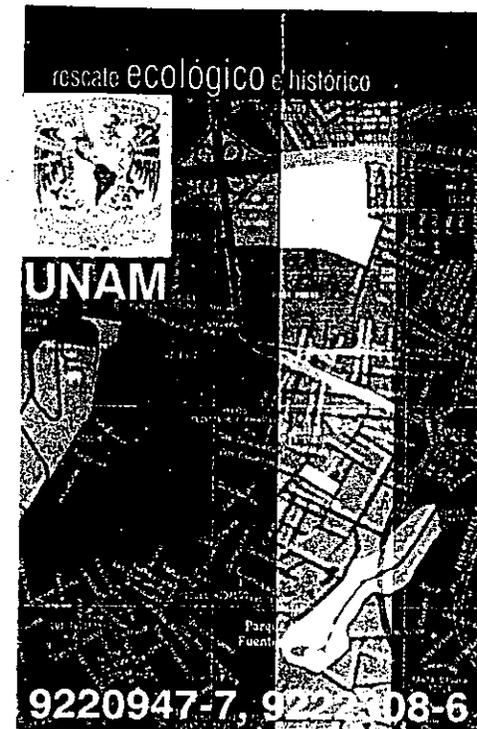
4.-Morphosis Buildings and Proyects, THOM MAYNE, ED. Rizzoli International Publications, INC. 1993-1997 N.Y.

5.-Plan de Desarrollo Urbano del D.F.

6.-Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación de Tlalpan

7.-Manual BIMSA 1999

8.-www.df.gob.mx



Bibliografía 12 FEB. 2001